



PLAN ANUAL DE
DESARROLLO
DE LA
EDUCACION
MUNICIPAL 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHRANE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
XI REGIÓN DE AYSÉN

Cap.	INDICE	Pág.
I	Presentación	5
II	Imagen Objetivo de Cochrane	6
III	Descripción General de la Comuna	
	1.- Antecedentes Generales de la comuna de Cochrane	7
	2.- Estructura por sexo y edad	7
	3. Distribución grupos etáreos	8
	4. Distribución de la Población Urbana Rural	8
	5. Tipología de Hogares	9
	6. Pueblos originarios	9
	7. Migración Internacional según países	10
IV	DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL	11
	a) Herramientas de Planificación, articulación y coherencia para la mejora escolar (P.E.I. – P.M.E. – P.A.D.E.M.)	11
	b) Descripción por estamento educacional.	12
	1.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “MI BAKER”	12
	a) Reseña histórica	12
	b) Visión	12
	c) Misión	12
	d) Entorno	12
	e) Niveles de atención y dotación de personal	13
	e.1.- Niveles de atención	13
	e.2.- Dotación de personal 2019	13
	f) Metas, proyecciones y requerimientos 2020	14
	f.1.- Plan de acción interna	14
	2.- ESCUELA TENIENTE HERNÁN MERINO CORREA	17
	a) Misión	17
	b) Visión	17
	c) Porcentajes de Promoción, Repitencia y Deserción	17
	d) Evolución de Matrícula(2014-2019)	17
	e) Proyección de Matrícula 2020	18
	f) Programa de Integración educativa (P.I.E.)	19
	1.- Alumnos(as) P.I.E. a julio 2019	19
	2.- Personal Programa de integración a julio 2019	19
	3.- Proyección de personal profesional año 2020	20
	4.- Proyección de estudiantes P.I.E. año 2020	20
	g) Subvención Educacional Preferencial (S.E.P.)	21
	h) Resultados y Mediciones SIMCE:	21
	1.- Lenguaje y comunicación cuarto básico (2014-2018)	21
	1.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	21
	2.- Matemática cuarto básico (2014-2018)	22
	2.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	22
	3.- Lenguaje y Comunicación sexto básico (2013-2018)	22
	3.1.- niveles de aprendizaje (2014-2018)	23
	4.- Matemática sexto básico (2013-2018)	23
	4.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	23

i) Resultados de Evaluación Docente	24
j) Índice de Vulnerabilidad	24
k) Personal del Sistema de Educación	24
1.- Propuesta plan de estudios año 2020 (decreto 2960 año 2012)	24
1.1.-Primer ciclo	24
2.-Tabla construida en base a Decreto 2960 del 2012	25
2.1.-Segundo ciclo (sub-ciclo quinto y sexto)	25
3.-Tabla construida en base a Decreto n°628 y modificación n° 1265 de 2016	26
3.1-Segundo ciclo (sub-ciclo séptimo y octavo)	26
4.- Requerimiento de horas según 65/35 (marzo 2020)	27
l) Análisis F.O.D.A.	28
m) Evaluación Metas 2019	20
n) Propuestas y acciones 2020	35
ñ) Resumen propuestas Comunidad Educativa 2020	40
3.- LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE	46
a) Misión	46
b) Visión	46
c) Porcentajes de Promoción, Repitencia y Deserción	46
I.- Educación humanista científica diurna	46
II.- Educación humanista científica Vespertina	46
d) Evolución y proyección cursos/Matrícula(julio 2019-2020)	47
e) Desgloce de matrícula por curso (julio 2019 y proyección 2020)	47
e.1.- Estudiantes S.e.p.	48
e.2.- Programa de integración escolar (P.I.E.)	48
e.2.1.- Estudiantes transitorios y permanentes	48
e.2.2.- Estudiantes desglosados(as) por diagnóstico	48
e.2.3.- Carga horaria personal profesional P.I.E. 2019	49
e.2.4.- Proyección carga horaria personal profesional 2020	49
f) Índice de vulnerabilidad escolar	49
g) Resultados de la evaluación docente	49
h) Horas Personal apoyo (julio 2019)	49
i) Requerimientos de horas según Ley 20903 (65/35 marzo 2020)	50
j) Resultados promedios mediciones Simce y Psu Segundo medio	50
1. Simce lenguaje y comunicación	50
2. Simce Matemática	50
3. Prueba de selección universitaria (psu)	51
k) Programas, proyectos y planes en ejecución	52
l) Análisis F.O.D.A	53
1.- Análisis interno	53
2.- Análisis externo	56
m) Evaluación de metas 2019	59
n) Metas y desafíos 2020	61
1.- Metas y desafíos generales	61
2.- Metas y desafíos específicos	69
4.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	71
a) Visión	71
b) Misión	71
c) Objetivos estratégicos	71
d) Seguimiento de metas 2019	72



e) Metas 2020	73
V.- CONCLUSIONES	75
VI.- PRESUPUESTO EDUCACION 2020	76

I PRESENTACIÓN

Con el pasar de los años el Sistema Educativo a nivel nacional se ha transformado en un proceso dinámico y versátil, que se adapta y evoluciona de acuerdo a las nuevas necesidades de nuestra población, lo que ha generado que el desarrollo de la Educación Municipal de Cochrane, se adapte a los nuevos tiempos y también se vaya transformando constantemente, no perdiendo como foco principal el mejoramiento de la Calidad Educativa de nuestros alumnos y alumnas.

Cada día la implementación de nuevas estrategias y acciones pedagógicas-administrativas se hacen indispensables, para con esto, promover cambios significativos en los resultados de nuestros establecimientos educacionales, no sólo en lo cuantitativo, sino también en lo cualitativo y en la mirada de la comunidad hacia el sistema.

Este documento debe ser percibido y valorado como un elemento que contribuye al proceso de crecimiento de nuestra comuna, enmarcándose en los lineamientos comunales que tiene como fin el desarrollo de la población y por ende, mejorar el estándar de vida de sus habitantes.

Ahora bien, es el sostenedor a través del departamento de educación, los equipos directivos y sus respectivas comunidades educativas, quienes por intermedio del Plan Anual de Desarrollo de la educación Municipal (Padem), deben definir, orientar, delinear, ordenar, sistematizar y evaluar permanentemente los avances y metas de este (artículos 4°, 5° y 6° de la Ley n° 19.410 del año 1995).

Los lineamientos del departamento administrativo de educación están en sintonía con las comunidades educativas para que dentro de estas se generen las mejores condiciones y resultados significativos en la equidad y calidad de la educación. Es por esto que, tanto en el Padem se incorporan la Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248 (SEP), el Plan de Mejoramiento Educativos de la Escuela y Liceo, como también los diferentes Proyectos Educativos Institucionales y sus diversas líneas de financiamiento; siendo todos estos los que responden a las necesidades y demandas de la comunidad.

También junto a los establecimientos educacionales se ejecutan programas y proyectos tales como el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Programas de Habilidades para la Vida (HPV), Programa de Alimentación Escolar (PAE) y otros de JUNAEB, que nos permiten la entrega de una Educación de Calidad.

Sin embargo, este documento no sólo tiene los ojos puestos en sus estudiantes, sino que también en el Desarrollo Profesional de su planta docente y de los(as) asistentes de la educación, comprometiéndose con un apoyo constante para ellos, quienes son entes favorecedores y potenciadores de la anhelada Educación de Calidad para la comuna de Cochrane. Por lo tanto encontraremos en este documento la dotación docente, cargas horarias actualizadas y el presupuesto 2020; con el propósito de generar un instrumento que responda de la mejor manera a las necesidades, intenciones y expectativas de nuestras comunidades escolares.

Si bien el Padem apunta a la educación básica y media, no es menos cierto que debe de necesaria y prioritariamente incorporar al jardín Infantil Mí Baker, con el propósito de poder general articulaciones técnico pedagógicas, sociales, artísticas, deportivas y culturales que convoquen de manera transversal y sistemática al fortalecimiento e identidad de la educación de nuestra comuna.

II IMAGEN OBJETIVO DE COCHRANE

Cochrane, capital de la Provincia Capitán Prat, ofrece todos los servicios a las comunas del sur de la región y a los turistas que la visitan; promoviendo la integración y el pleno desarrollo social y económico de sus habitantes, con respeto a su cultura, historia y medio ambiente. Cuyas características generales a destacar es contar con:

- Atención y servicio de salud permanente y estable.
- Mejoramiento tecnológico en la atención de salud.
- Servicios de educación adecuados al desarrollo comunal.
- Variedad de espacios y actividades de entretenimiento y recreación para nuestros(as) niños(as), jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Autonomía respecto de servicios como de abastecimiento.
- Servicios básicos para todos sus habitantes.
- Lugar seguro para vivir todo el año

La comuna de Cochrane posee una clara vocación turística, la que se expresa en ser señalada como la capital de la provincia de los glaciares, dando y creando una serie de acciones y oportunidades para ir:

- Implementando emprendimientos que con el tiempo constituyan una base productiva fuerte y sustentable, en base a sus recursos naturales y con respeto al medio ambiente.
- Posicionando los distintos destinos turísticos que hay en la comuna. Atrayendo empresas que se constituyan en fuentes de trabajo permanente para sus habitantes.
- Con una política permanente de capacitación para el trabajo de apoyo a la micro y pequeñas empresas de la comuna.
- Cochrane, una comuna que crece en la medida que se conecta con el resto de la región del país.
- Con un ordenamiento territorial acorde con las necesidades comunales.
- Con entradas a Cochrane y Compañía Andina pavimentadas.
- Con mayor extensión urbana.
- Con señalética adecuada para el turismo
- Con mejores caminos comunales.
- Con una mejor conectividad terrestre con el resto de la Región.
- Una comuna ecológica y que cuida el medio ambiente, de su campo y su ciudad.

Respecto a la tarea y función administrativa, la municipalidad de Cochrane se percibe más cercana, transparente y de calidad, cumpliendo los roles que le indica las normas legales:

- Con una gestión basada en la transparencia, la mejora continua y la participación.
- Con adecuada fiscalización a los establecimientos educativos.
- Con una mayor difusión respecto a los temas que atañen a la comunidad.
- Con una convocatoria permanente a las organizaciones para un gobierno inclusivo.

III DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE COCHRANE.

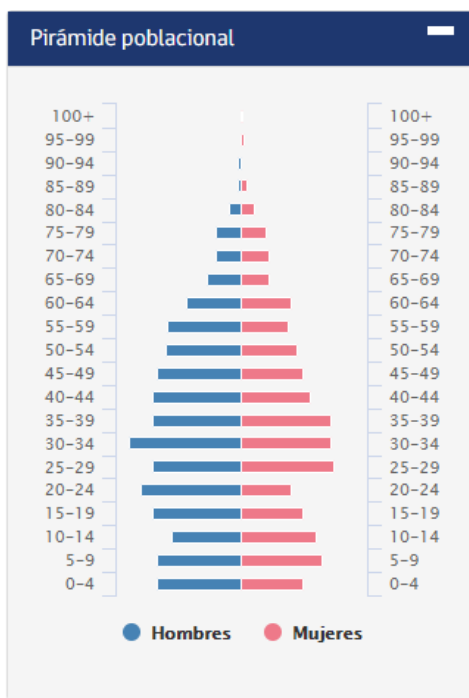
Este territorio fue creado en 1930 como Pueblo Nuevo. El Pueblo de Cochrane fue inaugurado oficialmente el 17 de marzo de 1954, contando en aquel entonces con diez casas. Sus manzanas y sitios fueron trazados definitivamente en 1955.

La comuna de Cochrane está ubicada en la Provincia de Capitán Prat, en la Región de Aysén. Su capital es Cochrane. Cuenta con una superficie aproximada de 8.500 km² y una población de 3490 habitantes residentes.

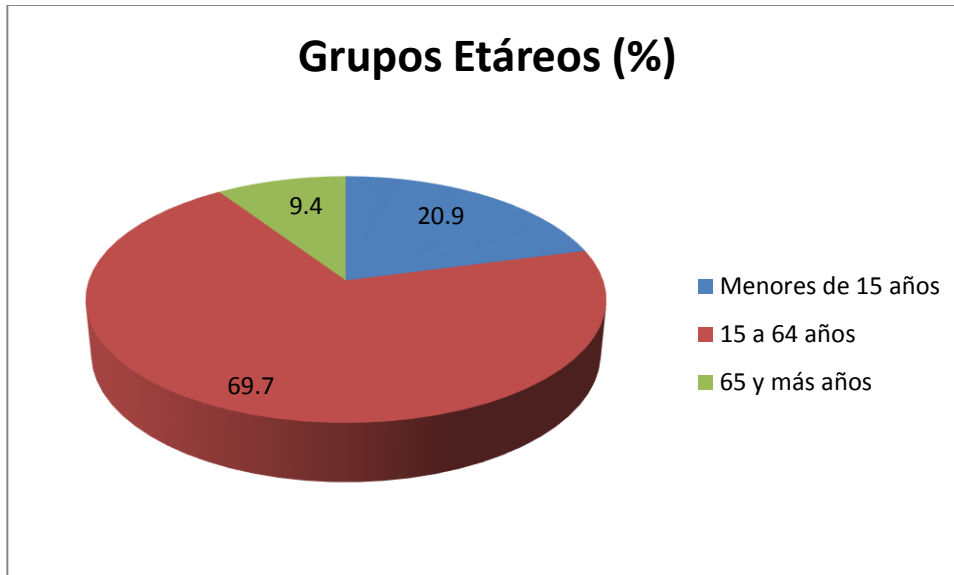
Total de Población	3.490
Total de Viviendas	1.771
Total de Hombres	1.902
Total de Mujeres	1.588



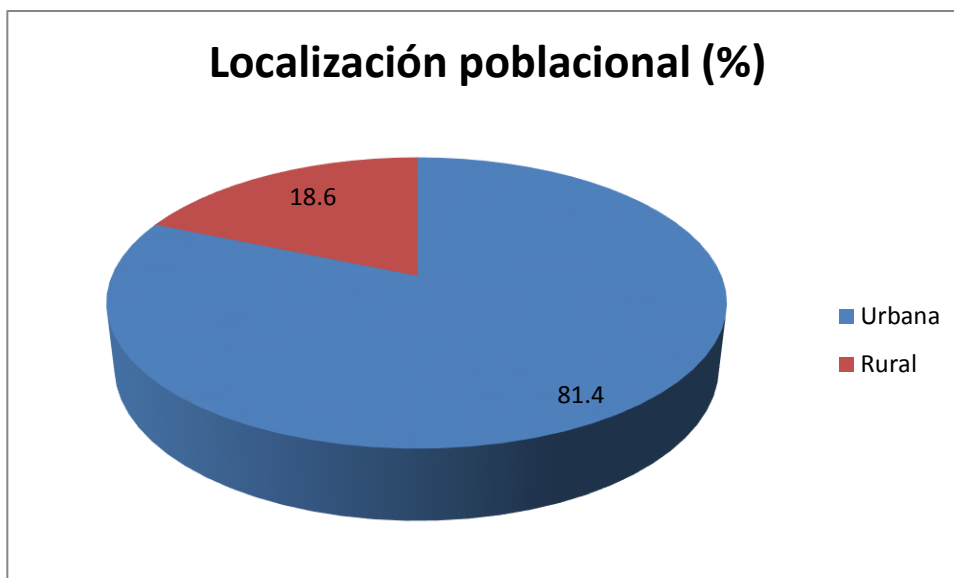
2. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD



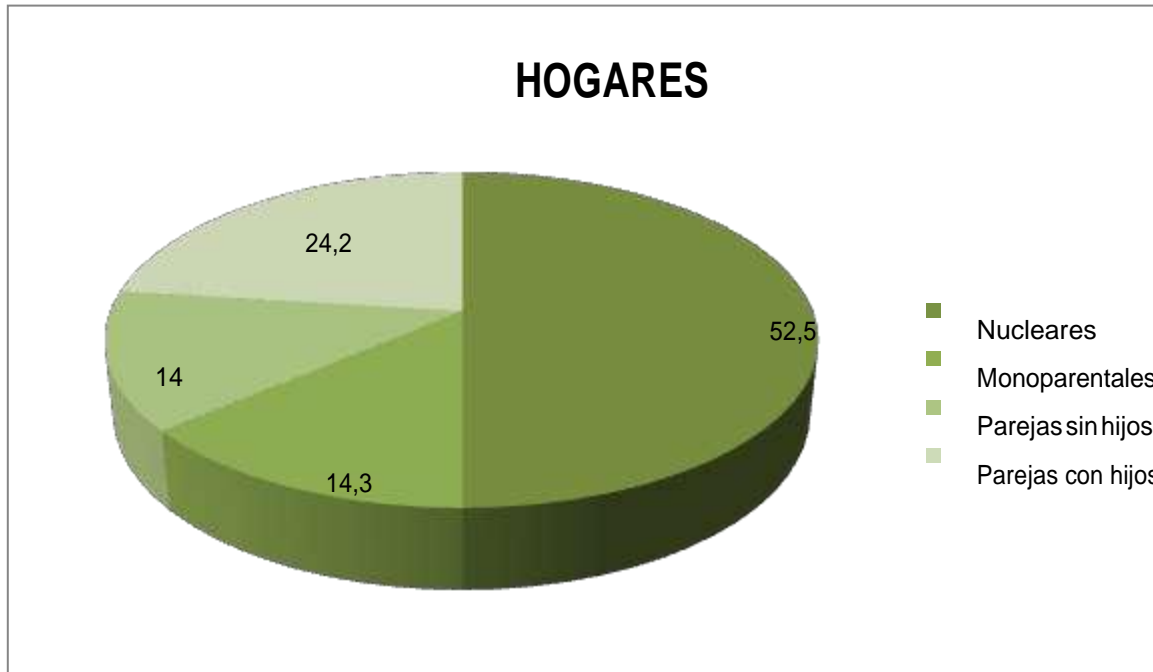
3.- DISTRIBUCION GRUPOS ETÁREOS



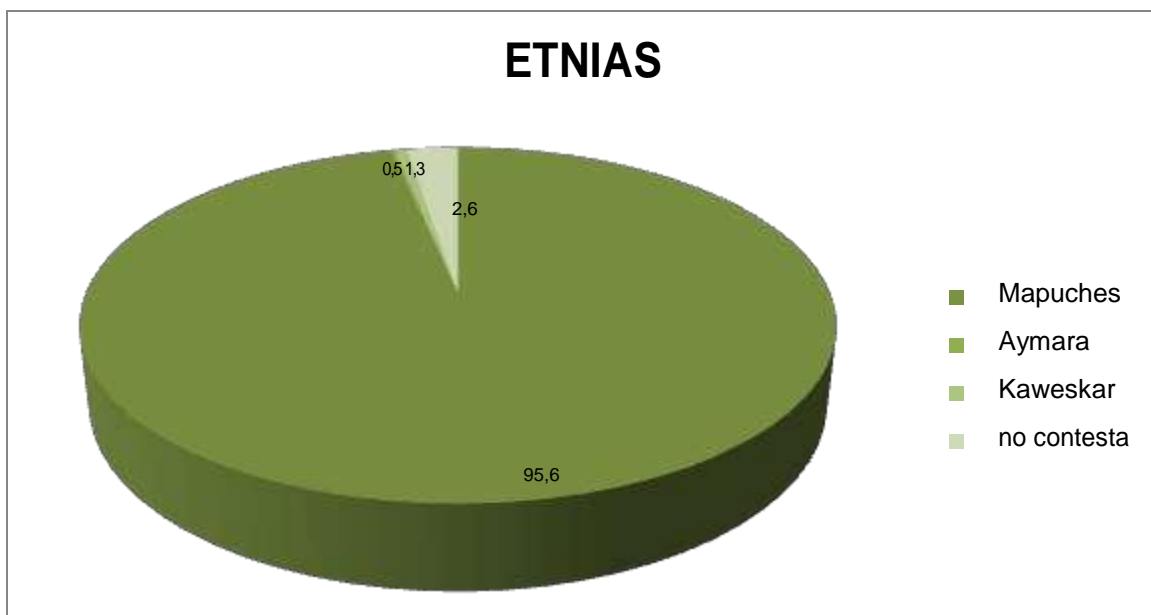
4.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANO-RURAL



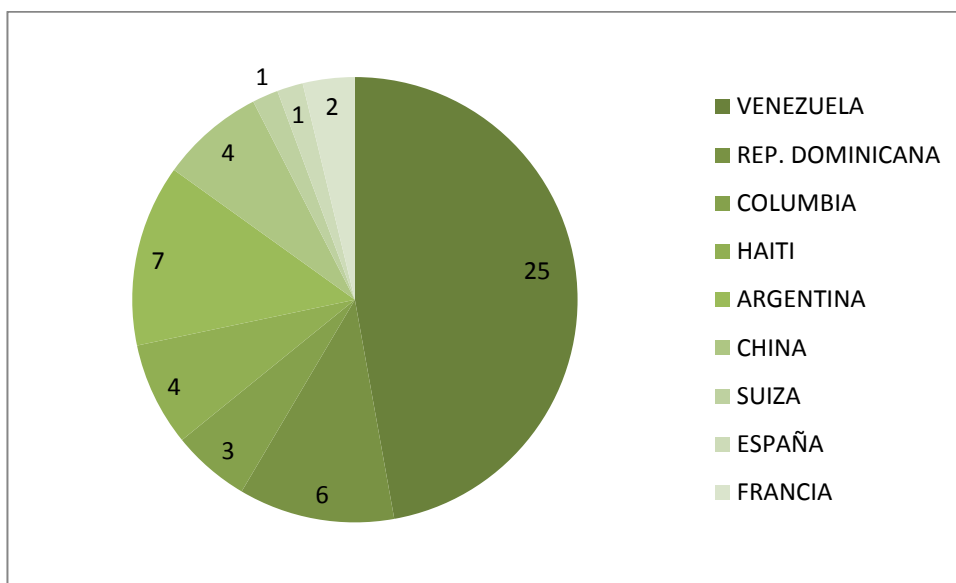
5.- TIPOLOGÍA DE HOGARES



6.- PUEBLOS ORIGINARIOS



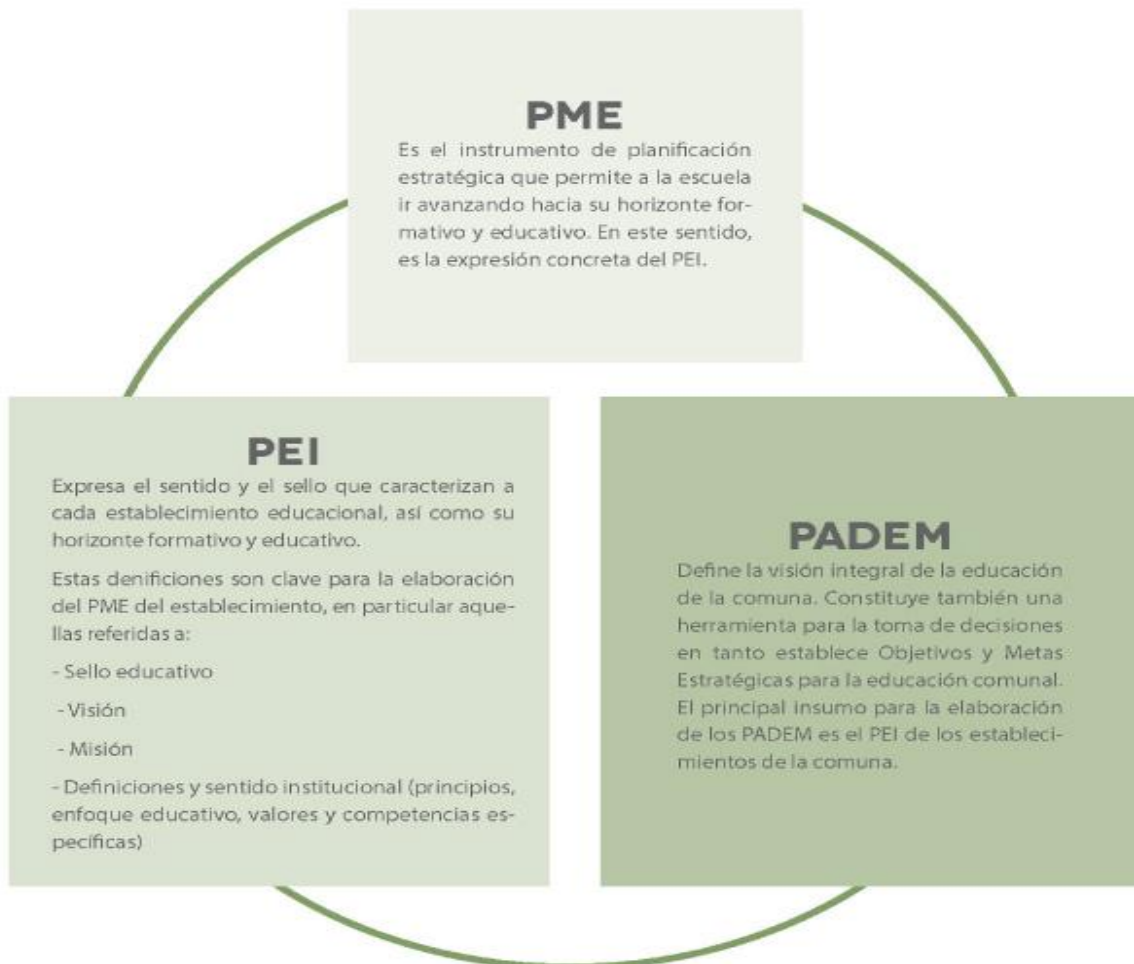
7.- MIGRACIÓN INTERNACIONAL (*)



(*) Oficina de extranjería Gobernación Provincia Capitán Prat (sept. 2019)

IV DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

a).- HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION, ARTICULACION Y COHERENCIA PARA LA MEJORA ESCOLAR



b) DESCRIPCIÓN POR ESTAMENTO EDUCACIONAL:

1.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL “MI BAKER”



a) Reseña histórica:

Nuestra Sala cuna y Jardín Infantil mi Baker fue inaugurada el 3 de noviembre de 1997, su nombre nació en un concurso que se realizó en la localidad siendo “mi Baker” el ganador, la profesora Guacolda Gajardo inspiró ese nombre por el río que tenemos en nuestra localidad y el cual bordea parte de nuestra comuna. En ese mismo año don David Sandoval, alcalde, define a este establecimiento como el primer jardín **VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS** de la región de Aysén, en esos años el jardín atendía a niños hasta el segundo nivel transición. **Nos identifica** el promover las raíces de nuestra cultura, potenciando las tradiciones, creando una identidad patagónica.

b) Misión

Somos el jardín infantil “mi Baker” ubicado en Cochrane, Región de Aysén, Chile, de transferencia de fondos JUNJI a Municipalidad, siendo una unidad Educativa de la localidad que atiende niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años de edad, de todas las familias que demanden atención; que ofrece atención integral, gratuita, en jornada diurna y extendida, con énfasis en el rescate de tradiciones y costumbres de la cultura patagónica.

c) Visión

El jardín infantil “mi Baker”, por los aprendizajes que adquieren los párvulos que aquí asisten, por la atención gratuita y en jornada completa, por el compromiso y la calidad humana de cada uno de los integrantes del equipo técnico, profesional y de servicios que aquí trabaja, será reconocido en la comunidad de Cochrane como un establecimiento que educa con calidad a la infancia desde la cuna, en un sentido medio ambientalista- cultural, junto a una familia comprometida.

d) Entorno :

Nuestro establecimiento está ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins n° 295, salida sector sur de la comuna, las características de nuestro edificio fue construido principalmente de madera, piso de cemento, paredes de maciza y techo de zinc, colores verde y azul. El patio techado o gimnasio fue construido el año 2006 a través de un proyecto de aplicación FNDR.

En el año 2009 se inician trabajos de remodelación, se cambió el cierre perimetral, de madera a reja, lo que sin duda mejora la seguridad y la estética. Luego se realizan trabajos de área verde y construcción de bodega, adosada al edificio. Paralelo a esto se inician trabajos de la sala de estimulación y ludoteca, financiado por el programa Chile crece contigo. se realizan trabajos del pintado exterior.

En el año 2012 y con inauguración el año 2013 se hace una nueva reestructuración entregando una sala más de actividades con su baño, una sala de amamantamiento, una sala de control sano, comedor para el almuerzo de las funcionarias, oficina de administrativo, oficina directora, 2 nuevas bodegas, la cual deja a la vista que nuestro establecimiento es excelente a cuanto a su infraestructura, siendo amplio y cómodo.

Nuestro Jardín desde el año 2016 se destaca por sus beneficios, Bus escolar de acercamiento, jornada extendida, proyectos para adquirir recurso humano y formar un equipo multidisciplinario, se suma al equipo profesional Fonoaudiólogo y en el año 2018 profesora de Educación Física.

Desde agosto del año 2017 ya no somos el único establecimiento de educación inicial, de forma estratégica se pone al servicio de la comunidad un jardín Integra, quien capta a los niños y niñas del sector Tamango. Esta situación hace que en nuestro establecimiento se ve una baja significativa en la matrícula.

Lo favorable de tener una comunidad pequeña es que se puede trabajar con diferentes redes de apoyo de nuestra localidad, favoreciendo las actividades pedagógicas, actualmente trabajamos directamente con:

- Salud - PPF /Sename
- Educación comunal (Escuela, Liceo, Daem)
- Depto. Social / I. Municipalidad de Cochrane
- Justicia (Tribunales, Fiscalía, Defensoría)
- Carabineros de Chile
- Bomberos
- Redes de apoyo (Biblioteca municipal, Compañía Andina, Museo, Coro niños iglesia evangélica, radios y otros)

e) NIVELES DE ATENCION Y DOTACION DE PERSONAL:

e.1.- Niveles de atención (*):

Sala cuna menor	12 lactantes (3 meses a 1 año 2 meses)
Sala cuna mayor A	12 lactantes (1 año 3meses a 1 año 7 meses)
Sala cuna mayor B	12 lactantes (1 año 8 a 2 años 2 meses aprox)
Medio menor	24 párvulos (2 años 3 meses a 2 años 9 meses)
Medio convencional o Heterogéneo	24 párvulos (2 años 10 meses a 3 años 3 meses)
Medio mayor	24 párvulos (3 años 4 meses a los 4 años)
Capacidad	108 niños y niñas

(*)Importante destacar que el año 2018 se autoriza la baja de capacidad, después de un estudio realizad en la comunidad por la llegada de un nuevo establecimiento a la comuna, quien capta en su capacidad a 38 párvulos en el sector tamango.

e.2.- Dotación de personal 2019

Niveles de Atención	Capacidad	Matrícula Actual	Coeficiente técnico	Personal actual
Sala Cuna Menor	12 lactantes		1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora : Carolina Aguilera Loreto silva Karina Seguel
Sala Cuna Mayor "A"	12 lactantes		1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora : Paulina Quilaqueo Villegas Técnicos Cuna A: Yvonne mansilla- karen Chavarría Técnicos Cuna B: Carol Barría, Valentina Díaz, Mirna Sánchez
Sala Cuna Mayor "B"	12 lactantes		1 técnico x 6 lactantes	
Nivel Medio Menor	24 párvulos		1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 12 párvulos	Educadora: Lidia Cayun González Técnicos: Brenda Campos, Roxana Aguila
Nivel Heterogéneo	24 párvulos		1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 12 párvulos	Educadora: Tamara Carvallo Técnicos: Jacqueline Vásquez, Inés Muñoz
Nivel Medio Mayor	24 Párvulos		1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 16 párvulos	Educadora : Yanela Antil Técnicos: Gabriela Muñoz, Claudia Mancilla
Administrativos				Directora Paulina Quilaqueo Villegas Asistente Administrativo: Nora

				Catalán
Servicios Menores				Lucrecia Sánchez Héctor Huaiquin (encargado caldera)
Proyecto FNDR 2%				Fonoaudiólogo : David Fernández Profesora Educación Física: Rossana Borquez
Total	141	84		

f) METAS Y PROYECCIONES Y REQUERIMIENTOS 2020:

f.1.- PLAN DE ACCION INTERNA :

LIDERAZGO					
En esta área el objetivo es fortalecer la labor directiva y de todo el equipo profesional y técnico, buscando estrategias significativas y relevantes en el quehacer pedagógico para re encantarse con nuestra labor, adquiriendo conocimientos nuevos y desafíos que demuestren la importancia de la educación inicial. Generar sinergia al interior del equipo y comunidad educativa, instalando los sentidos y valores compartidos por la educación.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Realizar una capacitación inicial para todas las funcionarias del establecimiento	- crear en conjunto el objetivo que se desea potenciar, por medio de una encuesta al personal -	*Registro de firmas *Fotografías *Evaluación	DEM Directora	Primera semana de marzo	M\$5.000
Renovar el PEI del establecimiento	Solicitar un día de suspensión para trabajar de forma interna las estrategias que se utilizaran para la actualización del PEI.	Oficio con solicitud de suspensión	Directora	Diciembre - enero	Sin Costo
Círculo de extensión y nuevos conocimientos para obtención del reconocimiento oficial (R.O.)	Gestionar la salida a la ciudad de puerto Aysén, para un encuentro con el jardín BAMBIN GESU, el cual es el único establecimiento con RO, el objetivo principal es conocer el proceso conversando y observando acciones concretas realizadas por ese equipo.	Correo electrónico a la directora de jardín Bambin Gesú	Directora	Enero 2020 última semana	Bus municipal Alimentación

GESTION PEDAGÓGICA / PROCESOS EDUCATIVOS					
Conocer los procesos de enseñanza – aprendizajes de los niños/niñas, personal profesional y técnico, utilizando instrumentos estandarizados y validados. Hacer parte de este proceso a agentes del departamento de educación comunal, para la observación en sala de experiencias educativas, generando instancias de retroalimentación con el equipo.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Realizar asesorías locales, por parte de director dem.	- visitar sala de actividades y observar una experiencia de aprendizaje	Registro de retroalimentación Evaluación de la jornada	Directora dem	2 veces en el año , por nivel	Sin costo
Exponer planes de sala	Durante una comunidad educativa, los niveles de atención de nuestro establecimiento exponen sus planes de sala anual.	Registro de firma	Directora Educadoras del nivel	mayo	Sin Costo
Crear instancias de articulación con niños y niñas de medio mayor y párvulos de escuela Tte. Merino Correa	Reunión con equipo de pre básico y equipo de funcionarias de medio mayor para buscar instancias de articulación con los niños y niñas que egresan del jardín. Reunión de fonoaudiólogo con equipo pie	Registro de firmas reunión Fotografía	Directora Equipo técnico	Noviembre – diciembre 2019	

COBERTURA Y PERMANENCIA					
Desarrollar un vínculo afectivo con la familia y la comunidad educativa para fortalecer lazos de comunicación mejorar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del jardín. Utilizar estrategias de seguimiento por inasistencia.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Entregar planilla de registro inasistencia a cada nivel educativo para el registro de niños niñas ausentes, llamada telefónica visitas domiciliarias.	Planilla de seguimiento	Planilla	Educadoras y equipo técnico	Abril a diciembre	Sin costo
Informar a las familias usuarias sobre la importancia de la educación inicial su asistencia en el establecimiento con trípticos y afiches	tríptico	Registro de firma	Educadoras y equipo técnico Secretaria	Marzo agosto	Sin Costo
Crear un cuadro de honor mensual a la mejor asistencia entre sala cuna y jardín infantil para los niños y el personal.	Crear cuadro de honor para los niños y niñas incorporando a las funcionarias.	Registro fotográfico	Directora Secretaria	Marzo a diciembre	Sin costo

GESTION EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS					
Contribuir al bienestar y satisfacción laboral de las funcionarias a través de actividades participativas, que proporcionen el mejoramiento de las relaciones entre los equipos.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Contratar 2 técnicos por 22 horas para la atención de la jornada extendida	Evaluar económicamente la incorporación de dos técnicos exclusivamente para jornada extendida	Oficio de solicitud	Dem directora	Marzo	Evaluación Dpto. finanzas
Contratar 1 educadora de párvulos	Evaluar económicamente la incorporación de una educadora de párvulos para hacerse cargo del nivel, apoyando la gestión de directora.	Oficio requerimiento	Directora	enero	Evaluación Dpto. finanzas
Adquisición de uniformes institucional	Evaluar cuál es la necesidad del equipo de funcionarias para complementar su uniforme	Solicitud de adquisición Fotografías con uniforme	Directora secretaria	Diciembre 2019 marzo 2020	M\$ 4.000
Adquisición de mobiliario y material didáctico	Renovar el mobiliario-equipamiento y material didáctico	Oficio con Solicitud	Directora	Noviembre – diciembre	M\$ 18.000
Compra de material fungible	Compra anual de material fungible para el buen funcionamiento del establecimiento	Solicitud de adquisición	Directora	Noviembre 2019	M\$ 4.000

GESTION PARTICIPACION DE LA FAMILIA					
Crear instancias de participación generando actividades que incorporen a redes de apoyo, familias y centro general de padres.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Dar a conocer a nuestro CGDP a la comunidad educativa, a través de afiches y en asamblea, reuniones microcentro.	Crear afiches con las fotografías y descripción de los cargos	Afiches	Directora Educadoras Técnicos	Abril- mayo	Sin costo
Realizar reuniones periódicas con el CGDP para organizar actividades con un enfoque pedagógico recreativo, en beneficio de las familias y niños/as	El equipo a cargo de esta área realizara reuniones mínima 4 veces al año para coordinar actividades que vayan en beneficio de nuestros niños y niñas	Fotografías	Responsable del área de coordinación, directiva del centro general de padres	Abril Julio Septiembre Diciembre	Sin costo
Actualización reglamento interno	Buscar estrategias para actualizar el reglamento interno, haciendo partícipes a toda la comunidad educativa	Registró de firmas	Directora y equipo de funcionarias	Enero	Sin costo

GESTION DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DEL CENTRO EDUCATIVO					
Producir y difundir oportunamente conocimientos e información relevante entre el equipo del jardín y las familias a cerca de los niños y niñas, el trabajo institucional favoreciendo la participación diversificada en la gestión educativa.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Adquirir un celular moderno para el jardín infantil,	Mantener un contacto directo y sin intermediarios con la periodista municipal entregando fotografías para la difusión de la labor educativa	Solicitud de adquisición	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a enero	150.000
Actualización constante panel informativo	Entregar información a todos los niveles para ser compartida en sus paneles técnicos	Información relevante	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a diciembre	Sin costo

GESTION CON LAS REDES Y LA COMUNIDAD					
Producir y difundir oportunamente conocimientos e información relevante entre el equipo del jardín y las familias a cerca de los niños y niñas, el trabajo institucional favoreciendo la participación diversificada en la gestión educativa.					
Meta(s)	Acción(es)	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Solicitar reunión con las redes de apoyo más cercanas en temas relacionados con la primera infancia.	Registro de reunión con redes de apoyo.	Fotografías	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a diciembre	Sin costo
Generar instancias de talleres con redes de apoyo	En comunidades de aprendizaje , solicitar talleres que potencien nuestros conocimientos, Actualizar información en temas relevantes para nuestros niños y niñas	Fotografías	Directoras Funcionaria responsable del área de gestión	Abril a noviembre	Sin costo
Organizar Actividades masivas para la comunidad de Cochrane	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semana de la familia 2. Gala folclórica 3. Mi Baker en movimiento 4. Wetrípantu 5. Mi Baker en movimiento 6. Carnaval mi Baker 7. Aniversario 	Fotografías	Directora Equipo funcionarias	Abril a diciembre	Uso de bus escolar para traslado



2.- ESCUELA TENIENTE HERNÁN MERINO CORREA

a) MISIÓN:

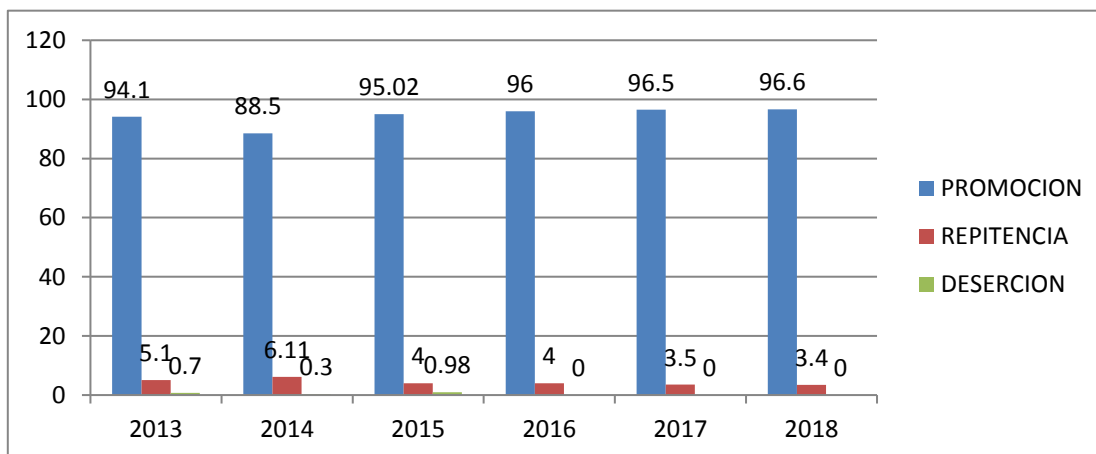
Contribuir en la formación y desarrollo integral de los niños y niñas mediante estrategias de enseñanza participativas, desafiantes, coherentes, significativas y contextualizadas que contribuyan en el desarrollo de habilidades cognitivas afectivas, físicas, artísticas, sociales y espirituales, asumiendo la comunidad escolar un rol comprometido y responsable para cumplir con estos propósitos con un enfoque inclusivo.

b) VISIÓN:

Otorgar una educación contextualizada e inclusiva que genere estudiantes autónomos, felices y responsables en la toma de decisiones, teniendo como eje: la vida saludable, el cuidado del medio ambiente, una identidad cultural tanto local como nacional y la expresión de su creatividad.

c) PORCENTAJES DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN

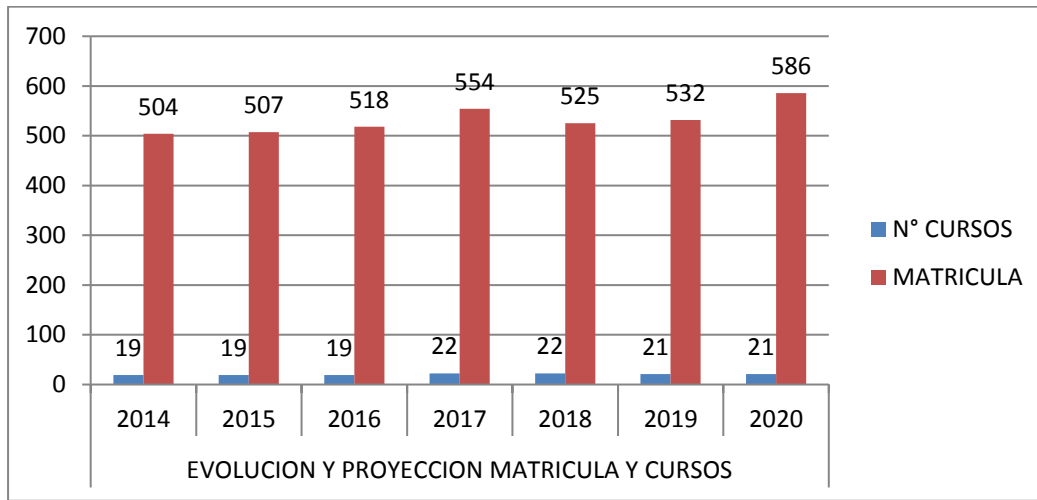
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PROMOCION	94,1	88,5	95,02	96	96,5	96,6
REPITENCIA	5,1	6,11	4	4	3,5	3,4
DESERCIION	0,7	0,3	0,98	0	0	0



d) EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA (N° de cursos, Matrícula – julio 2019)

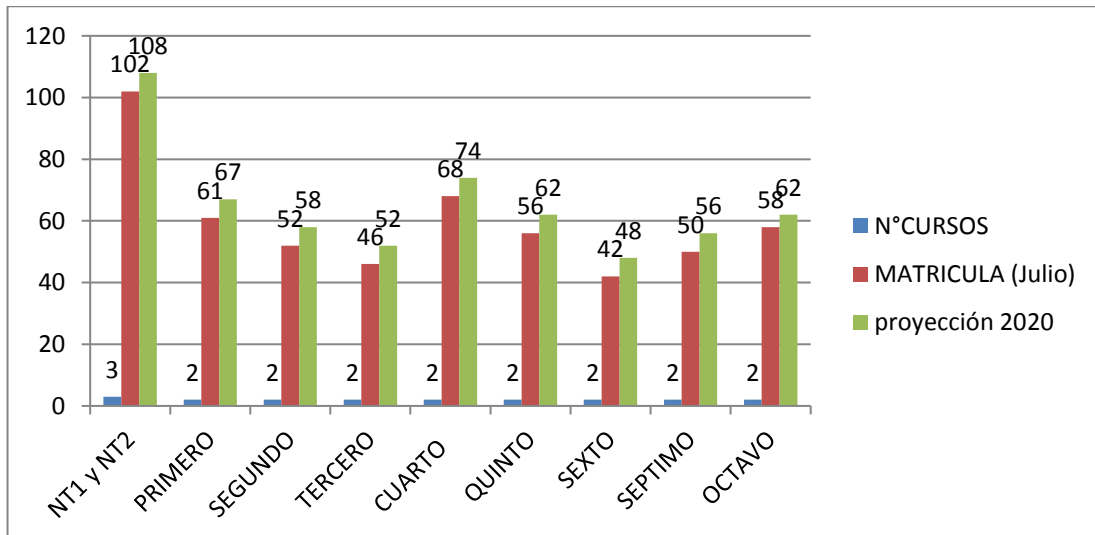
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° CURSOS	19	19	19	22	22	21	21
MATRICULA	504	507	518	554	525	532	586 (*)
Promedio estudiantes por curso	26,5						27,9

(*) Proyección



e) PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AL 2020

	N°CURSOS	MATRICULA (Julio)	PROYECCION 2020
NT1 y NT2	3	102	108
PRIMERO	2	61	67
SEGUNDO	2	52	58
TERCERO	2	46	52
CUARTO	2	68	74
QUINTO	2	56	62
SEXTO	2	42	48
SEPTIMO	2	50	56
OCTAVO	2	58	62
TOTAL	22	532	586



f) Programa de integración educativa (PIE):

1.- Alumnos PIE a julio 2019

Diagnóstico	Cantidad de alumnos
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	14
FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LIMÍTROFE	12
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE	38
SÍNDROME DE DÉFICIT ATENCIONAL	11
TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	22 (TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE EXPRESIVO 10- TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE
DISCAPACIDAD MOTORA MODERADA	1
TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA	1
RETRASO GLOBAL DEL DESARROLLO	1

2.- Personal programa de integración a julio de 2019

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
NOMBRE	CARGO	HORAS
María José Araya	Psicóloga	44 h
Daniella Altieri	Fonoaudióloga	44 h
María Eliana Huerta	Fonoaudióloga	14 PIE - 12 SEP
Lindsay Van-Gurp	Kinesióloga	14 h
Brenda Tejeda	Terapeuta ocupacional	34 h
Carolina Muñoz	Asist. Ed. Especial	44 h
TOTAL DE HORAS		194 h
EDUCADORES DIFERENCIAL		
NOMBRE	CARGO	HORAS
Evelyn Gálvez	Ed Diferencial	44 h
Ángela Jorquera	Ed Diferencial	44 h
Elena González	Ed Diferencial	44 h
Sebastián Monzón	Ed Diferencial	44 h
Katherinne Contreras	Ed Diferencial	44 h
Rocío Fuentes	Ed Diferencial	44 h
Yasna Martinic	Ed Diferencial	41 h
María Paz Huenante	Ed Diferencial	44 h
Constanza Agüero	Ed Diferencial	44 h
Jessica Ochova	Ed Diferencial	44 h
María Antonieta Pérez	Ed Diferencial – Coordinadora PIE	44 h
TOTAL DE HORAS		481H

3.- Proyección de personal profesional año 2020

Considerar que para el año 2020 se procede al cierre del taller laboral, por cumplir la edad máxima las alumnas matriculadas en dicho taller por lo que disminuyen horas de profesionales (ED Diferencial)

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
NOMBRE	CARGO	HORAS
María José Araya	Psicóloga	44 h
Daniella Altieri	Fonoaudióloga	44 h
María Eliana Huerta	Fonoaudióloga	14 PIE - 12 SEP
Lindsay Van-Gurp	Kinesióloga	14 h
Brenda Tejeda	Terapeuta ocupacional	34 h
Carolina Muñoz	Asist. Ed. Especial	44 h
TOTAL DE HORAS		194 h

CARGO	HORAS
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial	41 h
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial – Coordinadora PIE	44 h
TOTAL HORAS	393 H

4.- Proyección estudiantes pie año 2020

CURSO	ESTUDIANTES
TALLER LABORAL	0
COMB. 7°- 8°	3 NEEP
PRE KINDER	5 NEET
KINDER A	5 NEET
KINDER B	5NEET +1NEEP
1° A	5NEET +1NEEP
1° B	5 NEET+1NEEP
2° A	5NEET +1NEEP
2° B	5NEET +1NEEP
3°A	5NEET +2NEEP
3°B	5NEET +1NEEP
4°A	5NEET +2NEEP
4°B	5 NEET+2NEEP
5°A	5 NEET
5°B	5 NEET
6°A	5NEET +1NEEP
6°B	5NEET +1NEEP
7°A	5 NEET
7°B	5 NEET
8°A	5 NEET
8°B	5 NEET+1NEEP
TOTAL AÑO 2020	NEET 95 NEEP 18 TOTAL 115 ESTUDIANTES

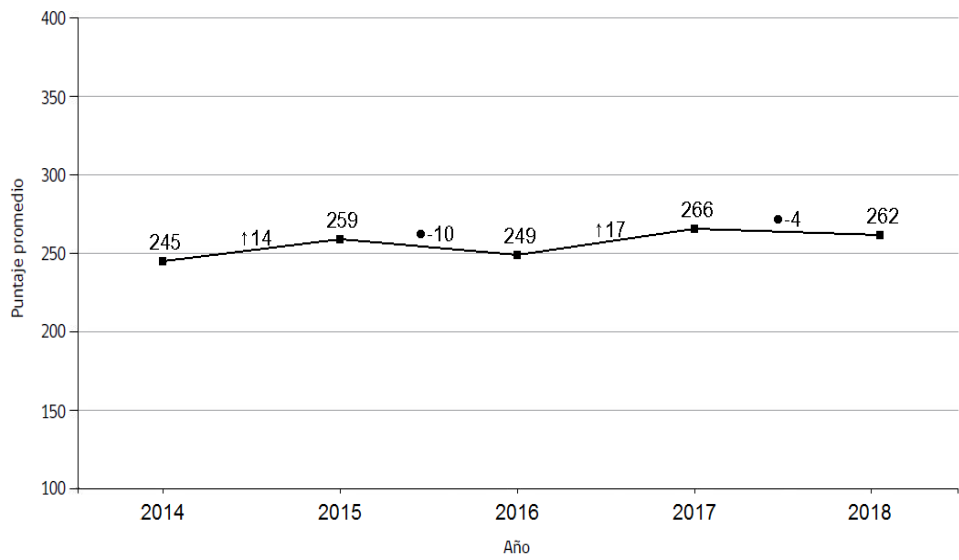
*NEEP: ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES
 *NEET: ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS
 **TOTAL POSTULADOS A ABRIL 2019: 101 ESTUDIANTES

g) Subvención educacional preferencial (sep):

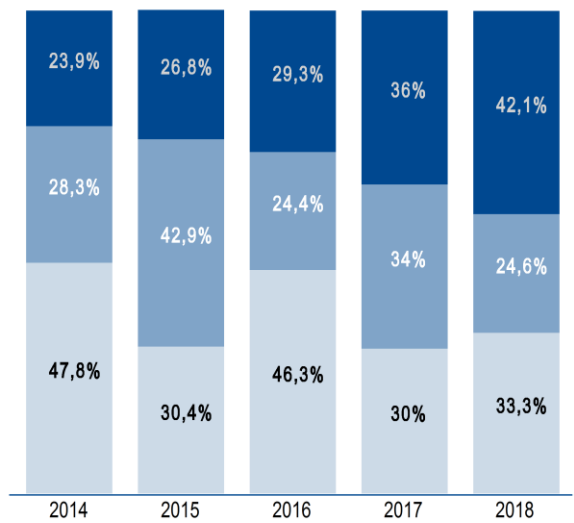
Estudiantes S.E.P.		2019 (julio)	2020 proyección
Preferentes		331	322
Prioritarios		129	129

h) Resultados de mediciones en lenguaje y matemática ~~simœ~~(promedios)

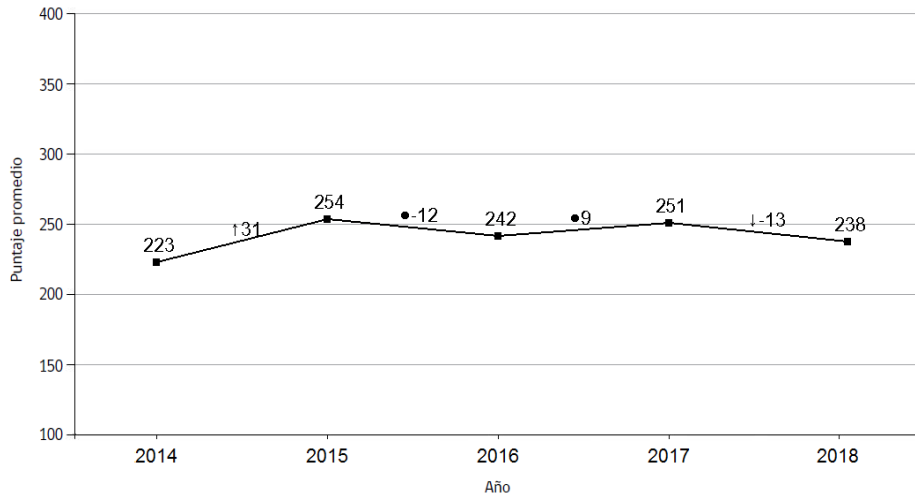
1.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CUARTO BASICO



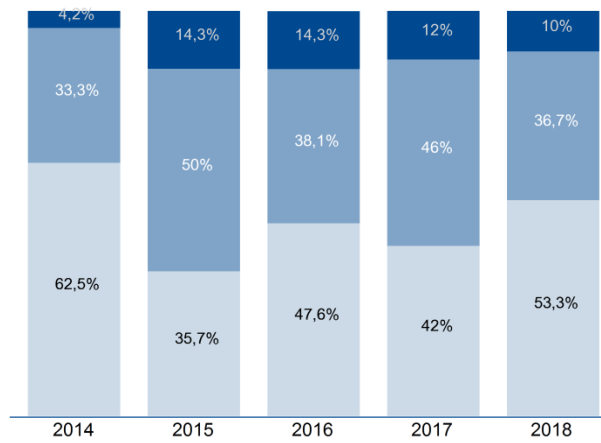
**1.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE LENGUAJE CUARTO BASICO (2018):
 (ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



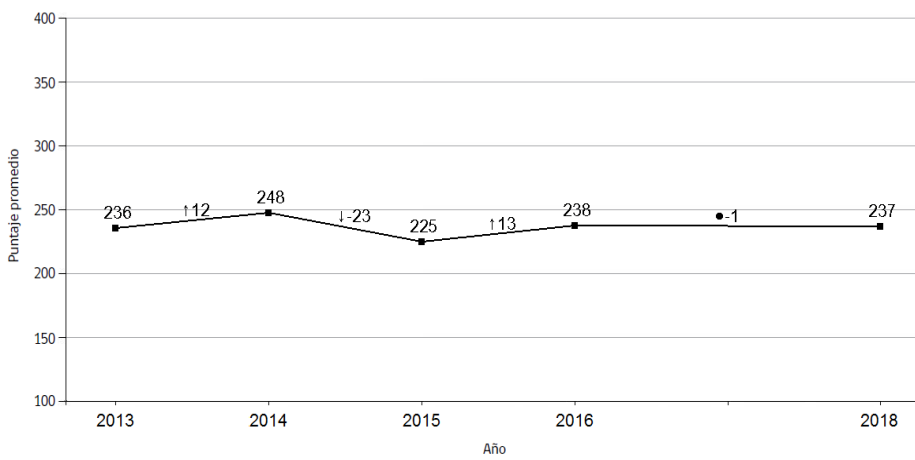
2.- MATEMATICA CUARTO BASICO



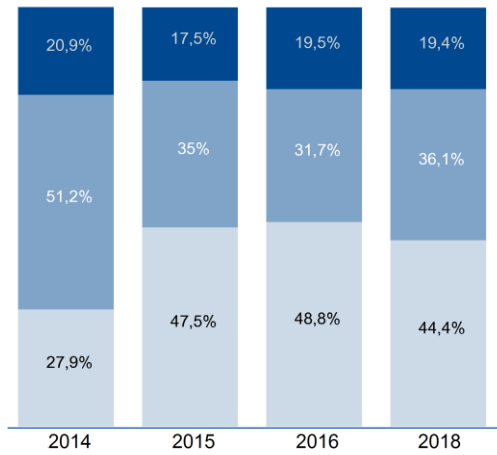
**2.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE MATEMATICA CUARTO BASICO (2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



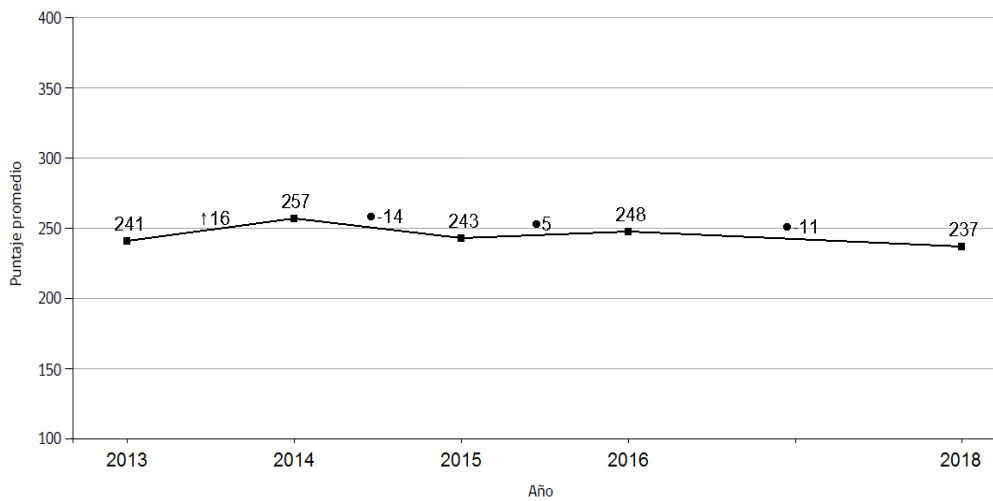
3.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SEXTO BASICO



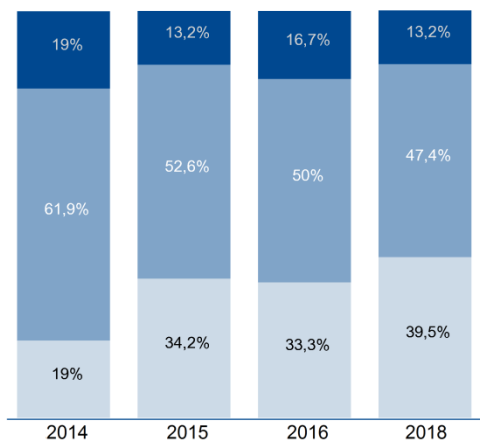
**3.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SEXTO BASICO (2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



4.- MATEMATICA SEXTO BASICO



**4.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE MATEMATICA SEXTO BASICO (2014-2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



i) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE (cantidad de docentes)

	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
2017		1	4	
2018			8	

j) ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I.V. (PORCENTAJE)	68,63	71,3	70	70	70	74

k) CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN DECRETOS Y CICLOS
1. PROPUESTA PLAN DE ESTUDIO AÑO 2020 (Decreto 2960 año 2012)

Subtotal de tiempo mínimo:	Horas de libre disposición:	Total tiempo mínimo:
1.197	247	1444
Más hora talleres:		76
Total tiempo mínimo (36 semanas con 40 horas)		1520

1.1- PRIMER CICLO:

1° a 4° Básico Asignatura	Horas Anuales			Horas semanales		
	Con JEC			Con JEC		
	Min.	Agrega	Escuela	Min.	Agrega	Escuela
Lenguaje y Comunicación	304	0	304	8	0	8
Matemática	228	0	228	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	38	152	3	1	4
Ciencias Naturales	114	38	152	3	1	4
Artes Visuales	76	0	76	2	0	2
Música	76	0	76	2	0	2
Tecnología	38	38	76	1	1	2
Educación Física y Salud	152	0	152	4	0	4
Orientación – convivencia	19	57	76	0,5	1,5	2
Religión	76	0	76	2	0	2
Subtotal de horas:	1.197	171	1.368	31,5	4,5	36

	(hrs. Mínimas)	(hrs. De libre 25reas. Agregadas)	(total hrs. Mínimas y agregadas)	(total hrs. Mínimas escuela)	(total hrs. Mínimas de libre 25reas. Agregadas escuela)	(total hrs. Mínimas y agregadas escuela)
Más asignatura de Inglés (SE SOLICITARÁ COMO ASIGNATURA FUNDAMENTAL)	0	76	76	0	2	2
Totales de tiempos mínimos:	1.197	247	1444	31,5	6,5	38
Otros.						
Talleres:	0	76	1520	0	2	2
total			1520			40

2.- TABLA CONSTRUIDA EN BASE A DECRETO N° 2960 DE 2012.

Subtotal de tiempo mínimo:	Horas de libre disposición:	Total tiempo mínimo:
1.216	228	1444
Más hora talleres:		76
Total tiempo mínimo (36 semanas con 40 horas)		1520

2.1.- SEGUNDO CICLO (SUBCICLO QUINTO Y SEXTO BASICO)

5° y 6° Básico Asignatura	Horas Anuales			Horas semanales		
	Con JEC			Con JEC		
	Min.	Agrega	Escuela	Min.	Agrega	Escuela
Lenguaje y Comunicación	228	0	228	6	0	6
Matemática	228	0	228	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	0	152	4	0	4
Ciencias Naturales	152	0	152	4	0	4
Artes Visuales	57	19	76	1,5	0,5	2
Música	57	19	76	1,5	0,5	2
Tecnología	38	38	76	1	1	2
Educación Física y Salud	76	0	76	2	0	2
Orientación –convivencia	38	38	76	1	1	2
Religión	76	0	76	2	0	2
Idioma extranjero – Inglés	114	38	152	3	1	4
Subtotal de horas:	1.216 (hrs. Mínimas)	152 (hrs. De libre 25reas. Agregadas)	1.368 (total hrs. Mínimas y agregadas)	32 (total hrs. Mínimas escuela)	4 (total hrs. Mínimas de libre 25reas. Agregadas escuela)	36 (total hrs. Mínimas y agregadas escuela)

Biblio-cra:	0	76	76	0	2	2
Totales de tiempos mínimos:	1.216	228	1444	32	6	38
Otros.						
Talleres:	0	76	1520	0	2	2
			1520			40

3.- TABLA CONSTRUIDA EN BASE A DECRETO N° 628 Y MODIFICACIÓN N° 1265 DE 2016.

Subtotal de tiempo mínimo:	Horas de libre disposición:	Total tiempo mínimo:
1.216	228	1444
Más hora talleres:		76
Total tiempo mínimo (36 semanas con 40 horas)		1520

3.1.- SEGUNDO CICLO (SUBCICLO SÉPTIMO Y OCTAVO)

7° y 8° Básico	Horas Anuales			Horas semanales		
	Con JEC			Con JEC		
Asignatura	Min.	Agrega	Escuela	Min.	Agrega	Escuela
Lenguaje y Comunicación	228	0	228	6	0	6
Matemática	228	0	228	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	0	152	4	0	4
Ciencias Naturales	152	0	152	4	0	4
Artes Visuales	57	19	76	1,5	0,5	2
Música	57	19	76	1,5	0,5	2
Tecnología	38	38	76	1	1	2
Educación Física y Salud	76	0	76	2	0	2
Orientación –convivencia	38	38	76	1	1	2
Religión	76	0	76	2	0	2
Idioma extranjero – Inglés	114	38	152	3	1	4
Subtotal de horas:	1.216 (hrs. Mínimas)	152 (hrs. De libre 26reas. Agregadas)	1.368 (total hrs. Mínimas y agregadas)	32 (total hrs. Mínimas escuela)	4 (total hrs. Mínimas de libre 26reas. Agregadas escuela)	36 (total hrs. Mínimas y agregadas escuela)
Biblio-cra:	0	76	76	0	2	2
Totales de tiempos mínimos:	1.216	228	1444	32	6	38
Otros.						
Talleres:	0	76	1520	0	2	2
			1520			40

4.- REQUERIMIENTO DE HORAS SEGÚN 65/35 (marzo 2020)

	HORAS AULA	NO AULA	DIRECTIVO S
ADULTOS	1298		88
PIE	70		
SEP	279	88	
TOTAL GENERAL	1647	88	88

I) ANÁLISIS F.O.D.A.

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de validación de estudios. • Plan de mejoramiento en gestión (PMG) • Asistencia de alumnos (ALTA) • Acceso a modalidad de exámenes libres. • Grupo de profesionales comprometidos. • Laboratorio equipado • Material audiovisual en todas las salas. • Biblioteca CRA • Realce del sello e identidad de la escuela, entregando vestimenta e implementación educativa con la insignia. (imagen corporativa) • Contar con equipo multidisciplinario • Se cuenta con un laboratorio de Inglés • Diversidad socioeconómica y cultural
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar considerando el entorno. • Intercambio de experiencias con otros centros educativos. • Comunicación directa y fluida entre el establecimiento y el sostenedor. • Programa de salud con profesionales externos (otorrino, traumatólogo, oftalmólogo, entre otros) • Alimentación PAE • Bus escolar gratuito • Red Sur Austral • Supervisión directa de SECREDUC • Se cuenta con los recursos para mantención de sala de enlaces y otras dependencias. • Derivaciones a salud mental entidades pertinentes a necesidades de los(as) estudiantes.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del equipo de liderazgo. • Falta de infraestructura acorde a las necesidades actuales del establecimiento y a la normativa vigente. • Falta de campañas educativas con respecto a la prevención acorde a la contingencia de la realidad actual de los(as) estudiantes. • Resistencia al cambio de prácticas educativas innovadoras. • Falta de sello artístico y deportivo. • Difusión y consolidación de Programa HPV por parte de la dirección. • Falta de actividades que involucren a toda la comunidad educativa en cuanto a cultura, el deporte, vida saludable y fortalecimiento de la convivencia tanto de los(as) funcionarios(as) como de los(as) estudiantes. • Acceso de conectividad digital insuficiente, no se adapta a los espacios y demandas actuales. • Falta de articulación entre los estamentos educativos. • Ley 20.903 no cumplió con las expectativas docentes. • Falta de acompañamiento en aula, para el reconocimiento de fortalezas y debilidades de los docentes. • Falta de equipos interdisciplinarios. • Falta de dependencias para trabajo con estudiantes, apoderado(as) y al sige. • Falta de personal auxiliar de servicios menores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Baja representación y participación de asistentes de educación en consejos, reflexiones y actividades relacionadas con el quehacer educativo. • Falta de inducción a funcionarios(as) del establecimiento de acuerdo a la estructura y organización. • Falta de identidad de los(as) trabajadores(as) con la escuela. • Falta de comunicación entre comunidad educativa. • Falta de descripción de perfiles de cargos. • Falta profesionales para cubrir licencias médicas. • Clima laboral inapropiado. • Falta de espacios y encargado de enfermería. • Mejorar condiciones generales de trabajo de inspectores de patio relacionados con espacios. • Bajo intercambio de experiencias con otros centros educativos. • Débil comunicación directa y fluida entre el establecimiento y el sostenedor. • Falta de profesional del Centro de Recursos de Aprendizaje (cra). • Sobre demanda del cargo de Inspectoría General. • Elaboración y difusión de organigrama.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Los(as) estudiantes transmiten la violencia aprendida en el contexto familiar o social a la escuela. • Familias vulnerables en distintos ámbitos. Desintegración familiar, apuntando a carencias de herramientas parentales frente a crisis. • Alto índice de alumnos vulnerables • Mal uso de las redes sociales, por parte de los(as) estudiantes y apoderados(as). • Falta de compromiso, participación y colaboración de los padres en el proceso de desarrollo educativos de sus hijos(as) y/o pupilos(as) • Poca conciencia de causa – efecto en los(as) estudiantes relacionado con acciones. • Aumento de alcoholismo y drogadicción en adolescentes a nivel comunal. • Sobre intervención de especialistas a familia y estudiantes. • Escasa autonomía para la toma de decisiones como establecimiento debido al seguimiento de conductos regulares. • Falta de permanencia de acceso al beneficio de transporte. • Percepción negativa de apoderado(as) al establecimiento educativo.

m) EVALUACION DE METAS 2019

Si bien se ejecuta un análisis general de las diversas acciones, estas no permiten verificar en la práctica su real nivel de logro o resultado.

GESTION PEDAGOGICA		
Objetivo Estratégico 1	Meta estratégica	Evaluación
1.- Consolidar los procesos de planificación, implementación y evaluación de los aprendizajes en el aula, mediante el trabajo colaborativo (y la codocencia) entre docentes de aula e integrantes del equipo de integración escolar, para fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento.	El 100% de los equipos de aula incorporan en sus planificaciones estrategias de enseñanza diversificadas de co-docencia y co-enseñanza al interior de la sala de clases, a fin de fortalecer la cultura inclusiva de la escuela. Para lo cual, serán acompañados por la Unidad Técnica Pedagógica.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	-Registro planificaciones PIE -Planificaciones docentes -Pauta de triangulación (libro, hoja trabajo colaborativo y planificación) -Establecer una evaluación diagnóstica, de proceso y final, mediante la adquisición de un instrumento de evaluación estandarizado, además de visitas y verificación de la ejecución del trabajo en el aula.	Todas la evidencias se encuentran implementadas y se está llevando a cabo cada una de ellas.

GESTION PEDAGOGICA		
Objetivo Estratégico 2	Meta estratégica	Evaluación
Cimentar valores y principios de identidad de nuestra comunidad educativa, a través del desarrollo de las artes, ciencias, cultura y el deporte de manera gradual y sistemática, con la finalidad de despertar en nuestros estudiantes la sensibilidad artística, así como el generar actitudes y hábitos para la vida saludable.	Al cabo de cuatro años, el 70% de nuestros estudiantes estará participando activamente de la promoción y cultivo de las artes, la cultura y/o el deporte.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	- Presentación Proyectos - Registro de planificaciones - Registro Audiovisual - Intercambios Culturales - Vincular a los estudiantes con muestras culturales externas al establecimiento y la comuna.	- Sistematización en la presentación de proyectos. - Generar instancias de muestras al interior del establecimiento. - Proyectarnos a nivel comunal, regional y nacional

GESTION PEDAGOGICA		
Objetivo Estratégico 3	Meta estratégica	Evaluación
Optimizar las prácticas pedagógicas docentes y el proceso de enseñanza aprendizaje en los primeros y segundos años básicos mediante psicopedagogos (as) en el aula, con la finalidad de garantizar una óptima gestión de los aprendizajes y una adecuada planificación y ejecución de estrategias diversificadas en su proceso formativo.	Otorgar apoyo permanente a todos los estudiantes de los primeros y segundos años básicos en el 100% de las asignaturas presentes en la cobertura curricular.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	- Contrataciones (profesionales deben pasar por un proceso de selección de calidad) - Plan anual y planificaciones - Material de apoyo	Actualmente los dos niveles se encuentran con asistentes de aula, por tal razón se cumple en un 100%

Gestión Liderazgo		
Objetivo Estratégico 1	Meta estratégica	Evaluación
Potenciar y Mejorar el Rol del Equipo de Liderazgo Educativo para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), de tal manera fomentar un buen funcionamiento y logro de los objetivos y actividades planteadas.	Implementa acciones de diálogos pedagógicos para el 100% de los docentes en relación a los objetivos y actividades plasmadas en el PEI.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
2. El equipo de liderazgo educativo implementa reuniones de consenso para el desarrollo y evaluación de actividades diseñadas para la participación de la comunidad educativa y con ellos el logro del 80% de los objetivos anuales planteados en PEI y PME.	- Acta de reuniones - Pauta de evaluación - Cronograma de actividades Semestrales	Falta realizar una revisión al PEI en instancias de reflexión y posteriormente con la comunidad educativa.(noviembre 2019)

GESTION LIDERAZGO		
Objetivo Estratégico 2	Meta estratégica	Evaluación
Potenciar el rol de la Unidad Técnica Pedagógica con docentes coordinadores de ciclo, que implementen el monitoreo, seguimiento y evaluación de la cobertura curricular.	Implementar sistema de acompañamiento en aula y de diálogos pedagógicos para el 100% de los docentes en relación a la cobertura curricular.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario de acompañamiento - Planificaciones - Pauta de evaluación - Reuniones técnicas por ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta designar profesionales de apoyo por falta de recursos humanos.

CONVIVENCIA ESCOLAR		
Objetivo Estratégico 1	Meta estratégica	Evaluación
Potenciar el logro de los objetivos transversales, generando oportunidades para el fortalecimiento de actitudes y virtudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad libre y empática, para la formación de personas integrales e inclusivas en una sociedad diversa.	El 80% de los miembros de la unidad educativa participa, dependiendo de su rol y función, en las actividades que favorezcan la cultura participativa del establecimiento.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las actividades - Registro fotográfico - Diario mural 	<ul style="list-style-type: none"> - Se encuentra implementado en un 90%, relacionado con las planificaciones de aula. - Falta fomentar cultura participativa.

CONVIVENCIA ESCOLAR		
Objetivo Estratégico 2	Meta estratégica	Evaluación
Fomentar la participación de la comunidad educativa en jornadas de reflexión, actualización y consolidación de los principios y valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta el plan de estudio, bases curriculares y objetivos transversales, debido a los cambios constantes de la comunidad educativa y su entorno.	El 100% de los estamentos educativos de la escuela se involucran activamente en jornadas de reflexión, reformulación, implementación y evaluación de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar el cumplimiento de acciones - Acta de reuniones - Guías de trabajo en equipo - Registro de asistencia - Observación Directa - Pauta de seguimiento de ejecución - Establecer calendario de reuniones periódicas 	- Sólo esta faltando realizar actualizaciones del PEI.(noviembre 2019)

GESTION DE RECURSOS		
Objetivo Estratégico 1	Meta estratégica	Evaluación
Garantizar la provisión oportuna de recursos pedagógicos, materiales, y administrativos para el buen funcionamiento del quehacer educativo de la escuela durante los próximos cuatro años.	Proveer a lo menos, el 80% de los requerimientos pedagógicos, materiales y administrativos demandados por el establecimiento durante los próximos cuatro años.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Registro solicitud funcionarios - Registro de adquisición 	- Se cumple en un 100%

GESTION DE RECURSOS		
Objetivo Estratégico 2	Meta estratégica	Evaluación
Consolidar un aumento en el alza de los estándares de aprendizaje correspondiente a Nivel Elemental y adecuado en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para 4° básico en los próximos cuatro años.	El 85% de los estudiantes de 4° básico se encontrarán en un estándar de Nivel Elemental o adecuado al cabo de cuatro años en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados Agencia Calidad de la Educación - Talleres SEP 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente nos encontramos en buscar de estrategias efectivas que permitan elevar los estándares de aprendizajes.

GESTION DE RESULTADOS		
Objetivo Estratégico 1	Meta estratégica	Evaluación
Aumentar gradualmente los resultados promedios SIMCE durante los próximos cuatro años (2019-2022)	Aumentar en un 5% nuestros resultados promedio SIMCE al término de cuatro años (2022)	
	Evidencias	Estado en que nos encontramos
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación pruebas estandarizadas - Talleres SEP - Resultados anuales SIMCE 	<ul style="list-style-type: none"> - Exceso de licencias médicas - Falta de personal competente en 2° ciclo - Se está llevando a cabo instancias de trabajo colaborativo con UTP - Se realiza acompañamiento en aula - Se realizan ensayos Simce en 4° y 8° año - Planes remediales abordan deficiencia en las habilidades en las asignaturas

n) PROPUESTAS Y ACCIONES 2020:

El presente desglose de propuestas y acciones, nace del trabajo de cada uno de los estamentos, pero realizados de forma separada, que si bien generó algunas coincidencias, no permitió las articulaciones y/o consenso esperados de parte de una comunidad educativa organizada.

ASISTENTES DE LA EDUCACION:

- 1.- Disponer de dos profesionales adicionales para el apoyo a la UTP (Uno para Pre básica y primer Ciclo – otro para segundo ciclo):
- 2.- Disponer de un profesional que se encargue de las plataformas digitales
- 3.- Disponer de un(a) orientador(a) y un(a) asistente social:
- 4.- Disponer de dos docentes (staff) para apoyo y reemplazos pedagógicos por licencias médicas y/o reemplazos.
- 5.- Disponer de un(a) bibliotecario(a) profesional.
- 6.- Disposición de indumentaria deportiva (buzos, camisetas, short y medias) para representación delegaciones.
- 7.- Plan de optimización de espacios físicos (infraestructura).
- 8.- Traslado de séptimos y octavos al liceo.
- 9.- Disponer de tres (3) o más auxiliares de servicios permanentes.
- 10.- Solicitar de tres auxiliares de servicio del municipio (auxiliares de planta).
- 11.- Entrega de uniformes (delantales/cotona, zapatos y parka) a personal auxiliar de servicio.
- 12.- Inspector General para primer y segundo ciclo.
- 13.- Jefe de servicios básicos.

PROFESORES(AS) :

- a) Para mejoramiento simce:
 - 1.-Dupla psicosocial con experiencia en educación (Orientador y asistente social, psicólogas)
 - 2.- Optimizar espacios físicos trasladando 7° y 8°al liceo.
 - 3.- Disminuir cantidad de estudiantes por aula.
 - 4.- Destinar recursos para un plan de perfeccionamiento docente respecto del índice de vulnerabilidad, con fin de trabajar estrategias y acciones concretas, con grupos de estudio por curso, coordinación con redes de apoyo, en el marco de la Sep, para estudiantes prioritarios.
- b) Para aprendizajes:
 - 1.- Incorporación de 2 docentes en utp, para pre básica, primer ciclo y segundo ciclo con 44 horas cada uno(a), con el fin de enfocarse en los objetivos de cada ciclo, para hacer acompañamiento, apoyo, asistencia en el proceso escolar.
 - 2.- Incorporación de planificación y comunicación efectiva a través de la contratación de una plataforma digital de pago como LIRMI.
 - 3.- Contrata de profesores para cubrir licencias (en cualquier nivel) y realizar actividades de apoyo como preparación de material, organización de actividades, plataforma digital (asistencia, notas y encuestas).
 - 4.- Docente a fin al área, para el uso correcto de materiales y los recursos disponibles en el CRA y biblioteca escolar.
 - 5.- Retomar talleres de reforzamiento en lenguaje y comunicación y, matemática para primer ciclo.
- c) Para trabajar sellos institucionales:
 - 1.- Sintetizar y fortalecer los sellos institucionales, identidad cultural y visión ecológica, generando actividades de la comunidad educativa donde queden claros y explícitos estos sellos.
 - 2.- Fortalecer plan de vida sana a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- d) Para gestión de recursos:
 - 1.- Socializar con las comunidades educativas los estados financieros del DAEM de forma semestral.

APODERADOS(AS) :

Área gestión pedagógica:						
Objetivo estratégico 1: Consolidar un equipo de unidad técnico pedagógica (de al menos 2 personas, lo ideal 3), con el propósito de diseñar, guiar, monitorear, acompañar y materializar los procesos de enseñanza aprendizaje (diseños curriculares, planificaciones, experiencias, instrumentos evaluativos, otras), tanto para los estudiantes como para los docentes y todos los actores de la entidad educativa.						
N°	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto \$ 3.504.000.000
	Que el sostenedor, por medio del DEM, establezca y resuelva un concurso laboral apropiado a fin de reclutar 2 o 3 profesionales idóneos para el cargo de U.T.P., a más tardar el 15 de enero del año 2020.	Efectuar concurso.	Concurso e instrumentos de selección. Profesionales Contratados.	Sostenedor	Diciembre 2019- Enero 2020.	¿?
	Que se diseñen, establezcan y cumplan protocolos de acciones técnico pedagógicas (formas de planificar, hacer clases, instrumentos evaluativos, reglamento de evaluación, trabajo con niños/as con N.E.E., normas de convivencia en el aula y colegio, otros) a nivel institucional, a modo de delimitar un tipo de enseñanza que favorezca el aprendizaje académico, afectivo y socio-ambiental-geográfico de los alumnos/as.	Profesionales diseñan, validan e implementan protocolos. Los protocolos son socializados con todos los actores educativos. Entrega de protocolos de ser requeridos.	Documentos elaborados. Registro de jornadas de socialización. Registro de entrega de protocolos a los actores.	Equipo directivo, utp, profesores.	Diciembre 2019- Marzo 2020.	Sin costo.
	Que el 100 % de los cursos cuenten con un diseño curricular (planificación institucional) pertinente a la realidad nacional y local, que enfatice los sellos educativos del colegio (valores humanos, deporte, arte, cultura y ciencias), para materializar una enseñanza contextualizada que persigue mayores logros en el aprendizaje de cada estudiante.	Elaboración de calendario escolar con fechas referenciales del tratamiento curricular (unidades de trabajo por cursos). Generación de planes anuales de trabajo. Planificaciones de las unidades de enseñanza.	Entrega de calendario a la comunidad educativa (profesionales, apoderados, otros). Entrega de planes anuales y planificaciones a apoderados que lo requieran (para conocer y apoyar oportunamente el proceso de aprendizaje de sus hijos/as).	Equipo directivo, utp, profesores.	Diciembre 2019- Marzo 2020.	Sin Costo

Objetivo estratégico 2: Implementar una cultura de trabajo colaborativo a nivel de aula y escuela (comunidad educativa), para promover el desarrollo de habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales tanto en los alumnos/as como en los demás actores educativos (directivos, profesores, asistentes, auxiliares, colaboradores, apoderados, redes, otros).					
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
Que el 100% de los alumnos y alumnas experimenten en sus aulas y/o escuela experiencias de trabajo colaborativo en pos de su aprendizaje individual y colectivo (actividades como trabajo en equipo con otros cursos, disposición adecuada del ambiente físico y emocional, salidas pedagógicas, intercambios entre colegios de la provincia, vínculo con redes, otras); al menos 3 actividades al año por curso.	Diseñar y planificar las actividades de aula y escuela.	Planificaciones. Registro de colaboradores. Registro de asistencia a experiencias (alumnos, apoderados, profesores, otros).	Equipo directivo, utp, profesores.	Diciembre 2019- Marzo 2020.	Sin Costo
Que el 100 % de los profesores, asistentes, auxiliares, colaboradores, apoderados, redes u otros, participen en jornadas de reflexión y creación de propuestas pedagógicas para favorecer los aprendizajes y vínculos de los estudiantes (al menos 3 al año).	Calendarización de jornadas de reflexión y creación de propuestas colaborativas. Diseño de actividades para trabajar en aula y escuela. Implementación de propuestas.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Diciembre 2019- Marzo 2020.	Sin Costo
Que al menos el 20% de los padres y apoderados de cada curso, participe activamente en la implementación de algunas experiencias de aprendizaje dentro del aula (mediante un protocolo y acuerdo con los diversos estamentos de la entidad educativa).	Cada sub-centro acuerda con su profesor jefe, las instancias de participación. En reunión de la Directiva CGPA se difunde la Información.	Hoja de asistencia y temario de reuniones. Registro de la actividad.	Equipo directivo, utp, profesores, C.G.P.A., apoderados.	Marzo a Diciembre 2020.	¿?

Objetivo estratégico 3: Implementar estrategias de transición educativa entre niveles, para promover el logro en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.						
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:	
Diseñar un plan estratégico de transición educativa (sistémico e inclusivo), entre educación parvularia y el primer año de educación básica, entre 4º y 5º básico, entre 8º básico y 1º Medio del liceo Austral Lord Cochrane.	Creación e implementación del plan estratégico, considerando contexto particular de los niños y escuela (flexibilidad, integralidad, contextualización, participación). Acompañamiento y monitoreo de la implementación del Plan de Transición Educativa. Evaluación del Plan de Estrategias de Transición Educativa.	Documento Plan de Acción. % de Logro de las Acciones del Plan. Informe de logro y resultados y remediales para el siguiente año.	Equipo Directivos, UTP y Profesionales de los Niveles Asociados.	Diciembre 2019-Marzo a Diciembre 2020.	¿?	

Objetivo estratégico 4: Favorecer las prácticas pedagógicas de los/las docentes y el proceso de enseñanza aprendizaje en aula (gestión, atención, estrategias, formación) de los niños y niñas de primeros y segundos básicos, mediante el apoyo de psicopedagogos (as).						
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:	
Otorgar apoyo permanente al 100% de los estudiantes de los primeros y segundos años básicos, en todas las asignaturas del currículum nacional, mediante la contratación de 4 psicopedagogos/as.	Renovación contractual de profesionales. Determinación y socialización de roles y perfiles laborales dentro del aula en función del aprendizaje de los niños y niñas.	Contratación de profesionales. Documento que detalla roles y perfiles profesionales.	Dem, equipo directivo, utp.	Diciembre 2019-Marzo a Diciembre 2020.	¿?	

Objetivo estratégico 5: Planear y ejecutar actividades pedagógicas que respondan a los sellos educativos de la Escuela: Valores Humanos, Cultura, Deportes, Artes y Ciencias; con el propósito de desarrollar diversas habilidades en los alumnos/as que les permitan ser felices e insertarse con mayor propiedad al contexto social.						
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:	
Que el 100% de los estudiantes participen libremente de al menos 2 o 3 talleres complementarios a la enseñanza, en pro de desarrollar sus habilidades Humanas, Culturales, Deportivas, Artísticas y Científicas.	Planes curriculares anuales de los talleres. Listado de talleres (nombre, descripción, profesional a cargo, otros). Contratación de profesionales que dictan los talleres. Difusión de talleres a los alumnos/as y apoderados/as. Inscripción de estudiantes en talleres respectivos.	Planes anuales de talleres. Contratación de profesionales-monitores. Calendario y jornadas de difusión a los alumnos/as y apoderados/as. Registro de inscritos.	Dem, equipo directivo, Coordinacionsep, utp, monitores.	Diciembre 2019-Marzo a Diciembre 2020.	¿?	

Objetivo estratégico 6: Resolver la necesidad pedagógica de atención oportuna, espacios seguros y de aprendizaje efectivo, que requieren los estudiantes frente a las ausencias laborales de docentes.						
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:	
Que el 100% de los cursos que se enfrentan a la situación de ausencia laboral del docente, sean atendidos oportunamente por un profesor del ciclo (1er y 2do ciclo), en pro de sus procesos de enseñanza y aprendizajes.	Contratación de 2 profesores volantes o itinerantes (1er y 2do ciclo) para cubrir las ausencias laborales respectivas. Especificación de perfiles y roles. Entrega de insumos pedagógicos para que profesionales atiendan a los cursos asociados.	Contratación de 2 profesores/as. Documento que especifique roles y perfiles profesionales.	Sostenedor y dem.	Diciembre 2019-Marzo 2020.	¿?	

Área Gestión de Liderazgo:						
Objetivo estratégico 1: Potenciar y mejorar el Rol del Equipo de Liderazgo Educativo para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y, de tal manera fomentar un buen funcionamiento y logro de los objetivos y actividades planteadas a nivel institucional.						
Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:	
Que se consolide el equipo directivo con la idoneidad profesional a 4 años, considerando los siguientes cargos: Dem, dirección, inspección general, utp, orientador, coordinador sep, coordinador pie, coordinador de talleres jornada tarde, otros.	Efectuar concurso público y/o interno.	Concurso e instrumentos de selección. Profesionales Contratados.	Sostenedor, dem.	Diciembre 2019-Enero 2020.	¿?	
Que se capacite constantemente al equipo directivo, docentes y asistentes, en nuevas corrientes administrativas, de gestión y de enseñanza, con el fin de fortalecer los procesos y logros de aprendizaje de los estudiantes.	Diagnosticar la necesidad de la capacitación (tema). Contratar capacitaciones respectivas. Aplicar conocimientos adquiridos.	Instrumentos de diagnóstico. Informes Contrataciones de capacitaciones. Instrumentos de planeación y materialización.	Sostenedor, dem, equipo directivo, profesionales.	Diciembre 2019-Marzo a Diciembre 2020.	¿?	
Implementar acciones de diálogos educativos (en temas como aprendizaje, convivencia, canales de comunicación, etc.) para el 100% de los actores educacionales y así lograr los objetivos y actividades plasmadas en el PEI.	Calendarización de jornadas de diálogo. Diseño de experiencias para trabajar los objetivos y actividades del P.E.I. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Diciembre 2019-Marzo 2020.	Sin Costo	

Área Convivencia Escolar:						
Objetivo estratégico 1: Crear y consolidar un departamento de "Orientación Escolar" con profesionales idóneos, con el fin de contribuir a la atención oportuna y el desarrollo integral de los niños/as y de todos los actores educativos.						
N°	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
	Que el sostenedor, por medio del DEM, establezca y resuelva un concurso laboral apropiado a fin de reclutar garantizando idoneidad profesional y experiencia en el área: - 1 orientador/a (para temas de coordinación de convivencia escolar, casos judiciales, salud, alimentación, prevención, otros) - 1 trabajador/a – asistente social (para temas de alimentación escolar, salud, visitas sociales, casos de vulnerabilidad, otros)	Efectuar concurso	Concurso e instrumentos de selección. Profesionales Contratados.	DEM	Diciembre 2019- Enero 2020	¿?

Objetivo estratégico 2: Diseñar, promocionar e implementar prácticas que favorezcan el clima de buen trato y respeto por la vida personal y social dentro y fuera de la comunidad educativa.						
N°	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
	El 100% de los alumnos/as y apoderados, participan de talleres formativos sobre el buen trato, respeto entre pares, vida familiar, social y otros, en instancias de la asignatura de orientación, reuniones de apoderados y otras situaciones escolares.	Selección de personal idóneo para que realice los talleres. Socialización del manual de convivencia escolar con todos los actores educativos. Consultar temáticas para elaborar talleres. Implementar actividades según las consultas. Evaluar el impacto de los talleres y posibles medidas de fortalecimiento.	Personal encargado. Calendario de fechas de socialización manual de convivencia. Diagnóstico de temáticas para talleres. Registro de asistencia y de actividades realizadas. Informes de impactos.	Equipo directivo, orientador, convivencia escolar.	Diciembre 2019- Marzo a Diciembre 2020.	¿?
Objetivo estratégico 3: Fomentar la participación de la comunidad educativa en jornadas de reflexión, actualización y consolidación de los principios y valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta el plan de estudio, bases curriculares y objetivos transversales, debido a los cambios constantes de la comunidad educativa y su entorno.						
N°	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
	El 100% de los estamentos educativos de la escuela se involucran activamente en jornadas de reflexión, reformulación, implementación y evaluación de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	Calendarización de jornadas de diálogo. Diseño de experiencias para trabajar los objetivos y actividades del P.E.I. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Diciembre 2019- Marzo 2020.	

Área Gestión de Recursos:						
Objetivo estratégico 1: Garantizar la provisión oportuna de recursos pedagógicos, materiales, y administrativos para el buen funcionamiento del quehacer educativo de la escuela durante los próximos cuatro años.						
N°	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
	Proveer a lo menos, el 80% de los requerimientos pedagógicos, materiales y administrativos demandados por el establecimiento durante los próximos cuatro años.	Petición de diferentes actores para: actividades de aula, salidas pedagógicas, otros. Elaboración de propuestas pedagógicas que respalden las peticiones. Compra y entregas.	Solicitudes de compras (mensuales, semestrales o anuales). Detalles de propuestas pedagógicas asociadas a las compras de los insumos.	Sostenedor, dem, dirección.	Marzo a Diciembre 2020.	¿?
	Habilitar patio techado, como espacio-recurso pedagógico recreativo, para que el alumnado pueda participar de actividades recreativas, de esparcimiento y de socialización, en horarios de clases regulares o recreos.	Delimitar un fondo educativo para el logro de la iniciativa. Diseñar y socializar con la comunidad educativa proyecto de infraestructura. Licitación y construcción.	Fondo concursable. Diseño de proyecto. Jornadas de socialización. Licitación. Infraestructura.	Sostenedor, dem, dirección.	Marzo a Diciembre 2020.	¿?

Área Gestión de Resultados:						
Objetivo estratégico 1: Aumentar gradualmente los resultados promedios SIMCE durante los próximos cuatro años (2019-2022).						
O.E	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto :
	Aumentar en un 5% nuestros resultados promedio SIMCE al término de cuatro años (2022), mediante el desarrollo de competencias en los alumnos/as, a través de la asesoría externa de un profesional idóneo.	Contratación de profesional para trabajo simce. Diseño y aplicación de al menos 3 ensayos simces anuales (en base a competencias-habilidades). Tabulación y análisis de logros por cada ensayo aplicado. Implementación de estrategias remediales para abordar las fortalezas y necesidades "de aprendizaje" que resulten de las tabulaciones hechas. Acompañamiento en la implementación de estrategias remediales.	Contratación de profesional. Ensayos simces. Calendario de aplicación. Planillas de tabulación y análisis de resultados y logros. Estrategias remediales. Sesiones y temarios de acompañamiento (a alumnos/as y profesionales involucrados).	Sostenedor-DEM, asesor externo, equipo directivo, utp, profesionales asociados.	De marzo 2020 al 2023.	¿?
Objetivo estratégico 2: Consolidar un aumento en el alza de los estándares de aprendizaje correspondiente a Nivel Elemental y adecuado en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para 4° básico en los próximos cuatro años.						
O.E	Metas:	Acciones:	Indicador verificador:	Responsable:	Fecha referencial:	Presupuesto:
	El 85% de los estudiantes de 4° básico se encontrarán en un estándar de Nivel Elemental o adecuado al cabo de cuatro años en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.	Diagnosticar estados de habilidades en lenguaje y matemática. Seleccionar y aplicar metodologías de enseñanza apropiadas. Acompañamiento y análisis de las metodologías que permitan anclar aprendizajes.	Documentos diagnósticos. Reuniones de trabajo y selección de metodologías. Informes de resultados.	Sostenedor-DEM, equipo directivo, utp, profesionales asociados.	De marzo 2020 al 2023.	¿?

ñ) RESUMEN PROPUESTAS COMUNIDAD EDUCATIVA 2020

Después de un amplio proceso de análisis, revisión, observaciones y propuestas que no ha estado exento de tensiones y puntos de vista divergentes entre los diferentes estamentos que componen la comunidad escolar, se ha considerado presentar las siguientes acciones según área, sus metas, acción(es), verificadores, responsables y presupuesto estimado según fuente posible de financiamiento. En el detalle se aprecian objetivos estratégicos que son de incumbencia o responsabilidad del propio establecimiento, otros desde el ámbito del departamento de educación municipal y desde el sostenedor.

Área gestión pedagógica:						
Objetivo estratégico 1: Consolidar la unidad técnico pedagógica, con el propósito de diseñar, guiar, monitorear, acompañar y materializar los procesos de enseñanza aprendizaje acorde a los lineamientos curriculares centrados en los(as) estudiantes, con participación activa de los(as) docentes e información oportuna a todos los actores de la comunidad escolar.						
N°	Metas	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Aumento de horas para dos profesionales en UTP con 66 hrs. (2020).	Adecuación con profesional(es) calificado(a) dentro del establecimiento para cubrir 22 hrs adicionales. Definición de perfiles.	Concurso / designación interna. Distribución y organización (horas y tareas) pre-básica /primer ciclo y segundo ciclo.	Dirección Daem	Diciembre 2019 Marzo 2020	M\$ 10.855
2	Diseño , elaboración y cumplimiento de los protocolos técnicos pedagógicos	Elaboración, revisión y actualización de protocolos. Socialización protocolos con la comunidad escolar.	Reglamentos de evaluación, planificación estudiantes con y sin N.E.E. Jornada de socialización Encuesta de satisfacción.	Utp Dirección Profesores jefes. Apoderados	Marzo Agosto	Sin Costo

Objetivo estratégico 2: Implementar una cultura de trabajo colaborativo a nivel de comunidad educativa, para promover la participación, el dialogo, el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas.						
N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto (\$)
1	Al menos una acciones/tareas o experiencia de trabajo pedagógico colaborativo de estudiantes demostrables por asignatura en cada semestre.	Definición participativa de docentes en acciones de trabajo colaborativo. Socializar calendario por curso.	Ejecución calendario. Registro de asistencia y participación Encuesta de satisfacción.	Utp Profesores asignatura	Primer y segundo semestre	Sin Costo
2	Al menos una jornada anual de reflexión técnico pedagógica de la comunidad educativa y redes de apoyo.	Definición de temática(as) y formas de trabajo. Calendario difusión y ejecución. Socialización jornada antes, durante y después.	Reuniones de coordinación. Calendario de ejecución. Encuesta de satisfacción.	Dirección Utp Profesores Asistentes Apoderados	Primer y/o segundo semestre	Sin Costo
3	Al menos una acciones/tareas o experiencia de trabajo pedagógico colaborativo de apoderados(as) por asignatura en cada semestre.	Definición participativa de docentes y apoderados(as) en acciones de trabajo colaborativo. Socializar calendario por curso.	Ejecución calendario. Registro de asistencia y participación Encuesta de satisfacción.	Utp Profesores asignatura Apoderados(as)	Primer y/o segundo semestre	Sin Costo

Objetivo estratégico 3: Implementar estrategias de coordinación entre niveles educativos para una mejor transición y articulación técnico educativa entre docentes, que favorezcan el logro en los procesos de enseñanza aprendizaje de los(as) estudiantes.

Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
Plan anual de coordinación, apoyo, articulación y acompañamiento de utp con : - Jardines infantiles y pre-básica. - Pre-básica y primer año. - Octavo y primero medio.	Coordinación con equipos directivos de ambos jardines. Calendario trabajo de acompañamiento, seguimiento y remediales) entre docentes pre-básica y primer año. Coordinación con docentes de octavo y docentes de primero medio más utp de liceo Austral.	Calendario de reuniones Acuerdos y cumplimientos Encuesta satisfacción	Dirección Utp profesores	Marzo Junio Septiembre Dic	Sin costo

Objetivo estratégico 4: Diseñar y ejecutar actividades y/o acciones técnico pedagógicas que respondan a los sellos educativos de la comunidad escolar

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	La comunidad educativa socializa y consolida las acciones y estrategias enfocadas en los sellos institucionales tales como valores, hábitos, enfoque medio ambiental, vida saludable, deportiva, artístico y socio cultural entre otros.	Definición de acciones y actividades. Confección calendario anual actividades. Socialización y roles de participación diversos actores comunidad educativa. Reuniones de trabajo / colaboración representantes comunidad educativa y entidades de apoyo (redes).	N° de acciones y actividades. Encuesta de satisfacción.	Dirección Profesores Asistentes educ. C.g.padres Representantes estudiantes.	Marzo Junio Sept. Diciembre	Sin costo

Objetivo estratégico 5: Disponer de una plataforma digital on line que permita mejorar las prácticas pedagógicas, acercando el trabajo diario al currículum educativo, el diseño consciente de clases y el monitoreo constante de cobertura curricular y tendencias de aprendizaje

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Disponer de una plataforma on line que permita a los(as) docentes planificar y mejorar sus prácticas pedagógicas.	Definición características pedagógicas de la plataforma digital on line. Licitar plataforma Capacitación docentes y utp Socialización con comunidad escolar.	N° de docentes usando planificaciones. Encuesta de satisfacción. Informes trimestrales de uso	Daem Dirección Utp	Marzo Junio Sept. Diciembre	M\$ 4.000 S.e.p.

Objetivo estratégico 6: Desarrollar y Fortalecer plan de vida sana a través de actividades deportivas, artísticas y culturales

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Disponer de un plan integral para el desarrollo de actividades de vida sana y salud, complementados con acciones de apoyo y fomento de las áreas artísticas y culturales.	Definición estrategias, medios, recursos y ámbitos de acción del plan. Responsables de las estrategias. Socialización plan con la comunidad escolar.	N° de actividades. Encuesta de satisfacción. N° participantes. Indices de masa corporal (IMC)	Daem Dirección Utp Profesores Asist. Educ. Cgp	Marzo Junio Sept. Diciembre	M\$ 3.000 S.e.p.

Área Gestión de Liderazgo:

Objetivo estratégico 1: Fortalecer los roles y funciones del Equipo de Liderazgo Educativo para el cumplimiento para una mejor gestión de los objetivos y actividades planteadas a nivel institucional.

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Disponer de dotación completa por concurso de director(a) escuela en diciembre 2019 y jefe(a) de daem marzo 2020 .	Llamado concursos. Ejecución de acciones y tareas específicas.	Función en cargo.	Daem	Diciembre 2019 y marzo 2020	M\$ 34.800 M\$ 34.800
2	Que se capacite constantemente al equipo directivo, docentes y asistentes, en nuevas corrientes administrativas, de gestión y de enseñanza, con el fin de fortalecer los procesos y logros de aprendizaje de los estudiantes.	Diagnosticar la necesidad de la capacitación (tema). Contratar capacitaciones respectivas. Aplicar conocimientos adquiridos. Convenio con institución(es) educación superior.	Instrumentos de diagnóstico. Informes Contrataciones de capacitaciones. Instrumentos de planeación y materialización.	Sostenedor, Daem. Equipo directivo. Profesionales.	Diciembre 2019- Marzo a Diciembre 2020.	M\$ 3.000 S.E.P.
3	Plan de capacitación equipo administrativo, docente y asistentes de la educación en al menos un área en el año.	Diagnóstico capacitaciones y requerimientos capacitación diferentes estamentos. Licitación y contratación capacitador(es) Calendario capacitaciones	Ejecución calendario.	Daem Dirección	Primer semestre	M\$ 6.000 F.A.E.P.
4	Implementar acciones de diálogos y socialización respecto de temas de aprendizaje, convivencia, canales de comunicación, etc. para el 100% de los integrantes de la comunidad escolar.	Calendarización de jornadas de diálogo comunidad educativa. Jornada(as) de reflexión y trabajo comunidad escolar respecto de P.E.I., Padem y otros. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Marzo Julio Octubre	Sin costo
5	Fortalecer y valorar la importancia del Proyecto educativo institucional (pei) y su conexión con Plan de Mejoramiento educativo constante, como instrumentos orientadores y articuladores para el diseño del Padem.	Análisis permanente a través de una jornada institucional semestral de reflexión y socialización respecto de los sellos, visión, misión, valores y competencias comunidad escolar.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividad. Registros fotográficos. Acuerdos. Encuesta de satisfacción.	Equipo directivo, Dirección Utp, Profesores, Asistentes, Apoderados, redes, otros.	Marzo Julio Mayo Septiembre	Sin costo

Área de convivencia escolar

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la Unidad de "Convivencia Escolar" con un equipo de profesionales acorde a los requerimientos técnico pedagógicos y socio culturales tanto de estudiantes como comunidad educativa en general.

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Estructuración de la unidad de convivencia y orientación escolar, que se articule como equipo de trabajo que incluya psicólogo(a), Orientador(a), trabajador(a) social y programa Habilidades para la Vida (hpv) para el apoyo y fortalecimiento educativo psicossocial integral.	Estructuración área de convivencia escolar. Contratación orientador(a) con 44 hrs. Contratación Trabajador social con 30 hrs. Perfil profesionales	Concurso cargos a contrata. Programa tareas y acciones. Estado de avance trimestral gestión. Encuestas de satisfacción.	Daem Dirección Depto. Convivencia escolar y orientación.	Diciembre 2019 marzo Mayo Agosto Octubre diciembre	M\$ 13.800 M\$ 15.200

		h.p.v. Integración del plan a S.e.p.				
--	--	--	--	--	--	--

Objetivo estratégico 2: Diseñar, promocionar e implementar prácticas que favorezcan el buen trato y respeto; como asimismo la promoción y bienestar psico social de toda la comunidad educativa.						
N°	Metas(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	El 100% de los(as) estudiantes participan de al menos dos talleres formativos semestrales en las horas de orientación sobre diversas temáticas (buen trato, respeto entre pares, vida familiar, social, bullying, cyberbullying y otros)	Organización a talleres a través de depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as).. Socialización del manual de convivencia escolar con todos los actores educativos. Consultar temáticas para elaborar talleres. Implementar. Evaluar el impacto de los talleres y posibles medidas de fortalecimiento.	Depto. Convivencia y orientación escolar. Calendario de talleres. Diagnóstico de temáticas para talleres. Registro de asistencia y de actividades realizadas. Informes de impactos.	Equipo directivo, Depto. Convivencia y orientación escolar.	Primer y segundo semestre	Sin Costo
2	Al menos un taller/jornada general semestral para el desarrollo de habilidades para la vida para apoderados(as).	Reunión Depto. De convivencia escolar con profesores(as) jefes(as) y apoderados(as) para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Sin costo
3	Al menos un taller/jornada general semestral para el desarrollo de habilidades para la vida para apoderados(as) de primer ciclo básico.	Reunión Depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as) y representantes subcentros para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Sin costo
4	Al menos un taller de autocuidado en el semestre a cada curso de primero a cuarto básico para favorecer factores protectores, desarrollando actividades que permiten la adquisición de habilidades, actitudes y comportamientos protectores de la salud mental de docentes y estudiantes..	Reunión Depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as) y representantes subcentros para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Sin costo

Objetivo estratégico 3: Fomentar la participación de la comunidad educativa en jornadas de reflexión, actualización y consolidación de los principios y valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta el plan de estudio, bases curriculares y objetivos transversales, debido a los cambios constantes de la comunidad educativa y su entorno.

N°	Metas(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Realización de una jornada de reflexión de la comunidad educativa educativos respecto del Proyecto Educativo Institucional (pei).	Calendarización de jornada de diálogo. Diseño de experiencias para trabajar los objetivos y actividades del P.E.I. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Abril Agosto	Sin Costo
2	Una Jornada de reflexión y conocimiento de la comunidad escolar sobre desarrollo y avance Plan de mejoramiento educativo (pme)	Calendario jornada PME. Jornada de Socialización PME	Ejecución Jornada. Lista Asistencia. Encuesta satisfacción.	Dirección Utp Encargado(a) pme	Mayo Septiembre	Sin costo

Área Gestión de Recursos:

Objetivo estratégico 1: Garantizar la provisión oportuna de recursos pedagógicos, materiales, y administrativos para el buen funcionamiento del quehacer educativo de la escuela.

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Proveer de manera oportuna los requerimientos pedagógicos, materiales y administrativos demandados por el establecimiento.	Petición de diferentes actores para actividades de aula, salidas pedagógicas, otros. Elaboración de propuestas pedagógicas que respalden las peticiones. Adquisición y entregas.	Solicitudes o peticiones de adquisición. Detalles de propuestas pedagógicas asociadas a adquisición de insumos.	Daem. Dirección. Sep Departamento s o áreas.	Marzo a Diciembre	Diversas subvenciones (s.e.p. – p.i.e. y otras)
2	Dirección del establecimiento y encargados(as) gestionan de manera oportuna disponibilidad de recursos para estudiantes sep (prioritarios, preferenciales) y programa pro retención para acciones de apoyo específicas.	Petición de recursos con plan y acciones. Elaboración de propuestas pedagógicas que respalden las peticiones. Adquisición y entregas.	Solicitudes o peticiones de adquisición. Detalles de propuestas pedagógicas asociadas a adquisición de insumos. Listado y registro estudiantes apoyados. Encuesta satisfacción.	Daem. Dirección. Sep Departamentos o áreas afines.	Marzo a Diciembre 2020.	Diversas subvenciones (s.e.p. – p.i.e. y otras)

Objetivo estratégico 2: Disponer de los espacios físicos para el desarrollo recreativo y pedagógico y de espacimient.

N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Habilitar patio techado, como espacio-recurso pedagógico recreativo, para que el alumnado pueda participar de actividades recreativas, de esparcimiento y de socialización, en horarios de clases regulares o recreos a través de fondos faep.	Estudio de factibilidad y costos. Diseñar y socializar con la comunidad educativa proyecto de infraestructura Licitación y construcción.	Fondo concursable. Diseño de proyecto. Jornadas de socialización. Licitación Infraestructura. Encuesta de satisfacción	Sostenedor, Dem, Dirección. secplac cgpadres	Primer semestre	F.a.e.p.

Objetivo estratégico 3: Apoyar y fortalecer las labores de aseo y ornato del establecimiento.						
N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto :
1	Disponer a través de fondos de ayuda a la educación pública (faep) la adquisición de nuevas tecnologías (maquinas) para apoyar de manera más eficiente la labor del personal de aseo y ornato.	Licitación y compra. Capacitación.	Rendimiento nuevas tecnologías. Encuesta de satisfacción.	Daem Dirección.	Marzo/abril	M\$ 12.000 F.a.e.p
2	Fortalecer la labor de aseo y ornato del personal de planta de la escuela con personal de programa de empleo (5) del municipio.	Selección de personal apoyo. Horarios de trabajo. Control de tareas.	Asistencia. Encuesta de satisfacción a comunidad educativa.	Daem Depto. Obras. Dirección. Inspectoría general.	Marzo a diciembre.	Programa Absorción empleo municipal

Objetivo estratégico 4: Garantizar la provisión de indumentaria deportiva y artística para representación institucional						
N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificadores	Responsable(es)	Calendario	Presupuesto \$
1	Disponer de vestimenta deportiva y artística para representación institucional a través de fondos sep.	Definir indumentaria necesaria. Adquisición de salidas de cancha (buzos) para deportes individuales y colectivos. Adquisición de indumentaria para actividades artísticas.	Adquisición indumentaria. Utilización de indumentarias en diverso eventos. Fotografías Encuesta de satisfacción.	Dem Dirección.	Primer semestre	M\$ 10.000 F.a.e.p. S.e.p.

Objetivo estratégico 5: Garantizar la provisión de indumentaria de trabajo apropiada para personal de servicios y aseo						
N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador/ verificadores	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Disponer de vestimenta de trabajo (cotonas, zapatos, parca) personal de servicio y aseo establecimiento a través de fondos faep.	Definir indumentaria necesaria. Adquisición de indumentaria	Adquisición indumentaria. Utilización indumentarias Encuesta de satisfacción.	Daem Dirección.	Primer semestre	M\$ 4.000 F.a.e.p.

Área Gestión de Resultados:

Objetivo estratégico 1: Aumentar gradualmente los resultados promedios SIMCE y mejoramiento de los estándares de aprendizaje, avanzando mayoritariamente hacia aprendizajes adecuados.

N°	Metas(s):	Acción(es)	Indicador/ verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto \$
1	Instalación permanente de un plan técnico pedagógico del Sistema de medición de la Calidad de la educación (simce) desde primero a octavo para mejora sostenida de rendimientos y estándares de aprendizaje.	Revisión de los parámetros y estándares de medición y evaluación del simce. Revisión exhaustiva resultados simce colegio. Cronograma ejecución plan por ciclos. Responsables del plan. Socialización plan simce con comunidad educativa. Socialización de los instrumentos simce diferentes cursos. Mediciones trimestrales. Estrategias para adecuación y articulación de estudiantes con Necesidades educativas Especiales, (NEE)	Parámetros medición simce. N° ensayos Resultados ensayos v/s mediciones oficiales. Estrategias y remediales. Encuestas de satisfacción.	Dirección Utp Profesores	Mayo Agosto Noviembre	S.e.p.



3.- LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE

a) **MISIÓN**

El Liceo Austral Lord Cochrane define su misión fundamental, como la instancia formativa, inclusiva y solidaria destinada a elevar el nivel educacional y cultural de la comunidad, propiciando egresar un alumno y alumna terminal con aspiraciones de superación, capacitado para proseguir estudios superiores y/o para desempeñarse en la vida laboral, con una sólida formación valórica, espíritu crítico y capacidad de análisis, que le permitan asumir responsablemente los compromisos y desafíos con su persona, su familia, el desarrollo de la comunidad y su entorno.

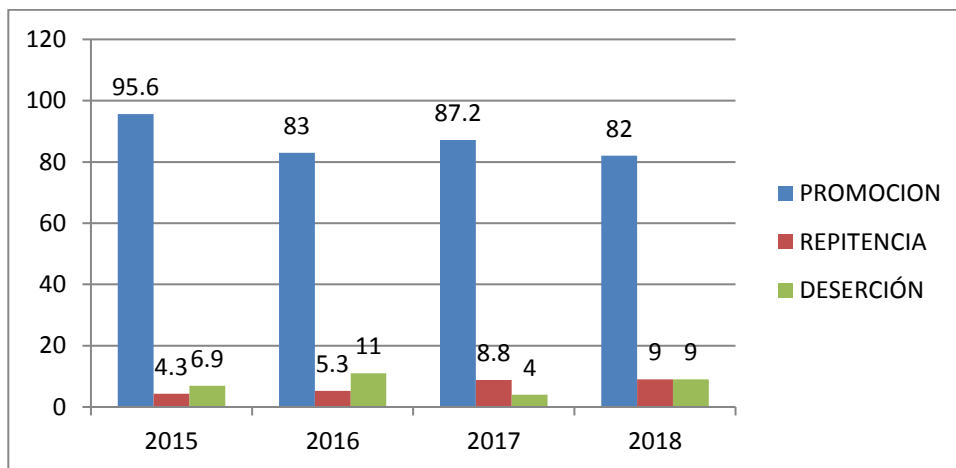
b) **VISIÓN**

Como establecimiento educacional, deseamos que todos(as) nuestros(as) estudiantes sientan la necesidad de ser solidarios, educarse y perfeccionarse, para así elevar el nivel de sus aspiraciones y mejorar su calidad de vida. Asimismo, deseamos que nuestros jóvenes sigan siendo partícipes de los cambios políticos, sociales económicos y culturales, de nuestra comuna, sean con responsabilidad, decisión, respeto y tolerancia, dentro del marco de la democracia.

c) **PORCENTAJES DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN**

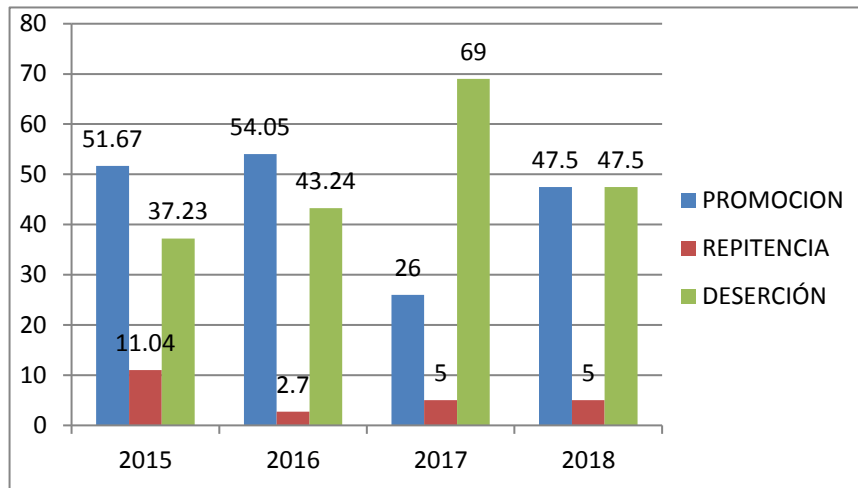
I. Educación Humanista Científica Diurna:

	2015	2016	2017	2018
PROMOCION	95,6	83	87,2	82
REPITENCIA	4,3	5,3	8,8	9
DESERCIÓN	6,9	11	4	9



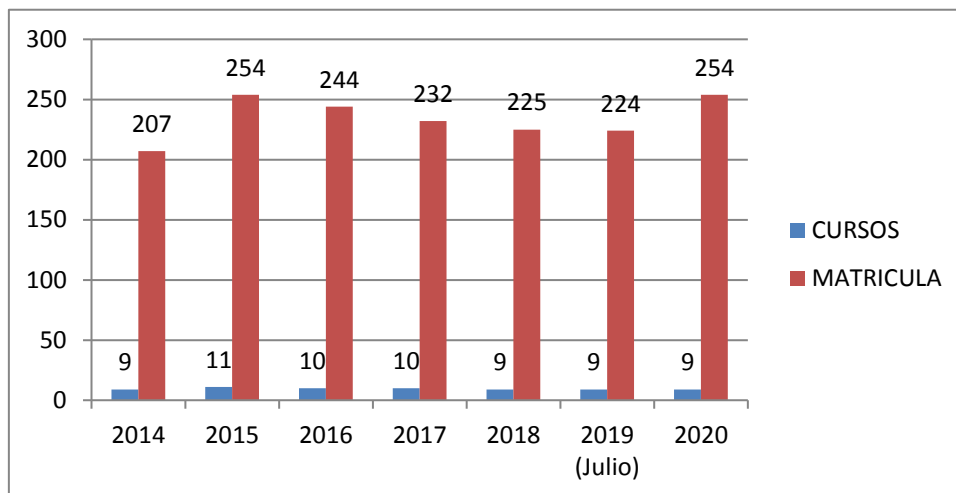
II. Educación Humanista Científica Vespertina

	2015	2016	2017	2018
PROMOCION	51,67	54,05	26	47,5
REPITENCIA	11,04	2,7	5	5
DESERCIÓN	37,23	43,24	69	47,5



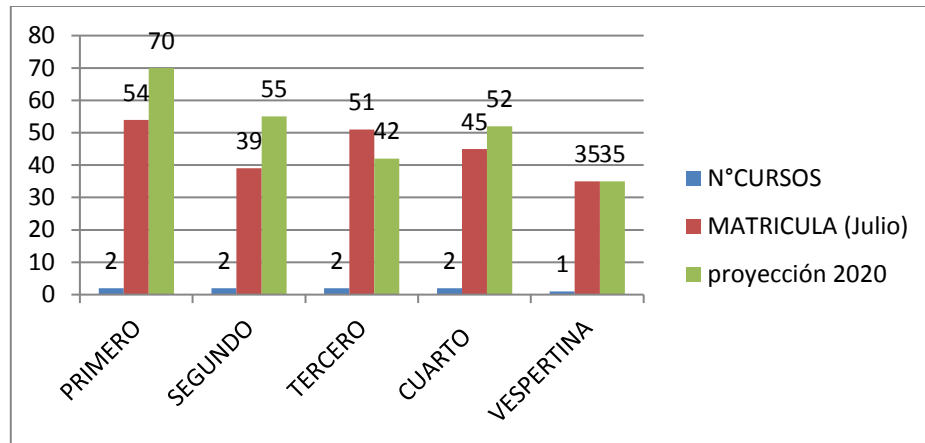
d) EVOLUCION Y PROYECCION CURSOS/MATRICULA (Julio 2019)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (Julio)	2020
CURSOS	9	11	10	10	9	9	9
MATRICULA	207	254	244	232	225	224	254



e) DESGLOCE DE MATRICULA POR CURSO (julio 2019 y proyección 2020)

	N°CURSOS	MATRICULA (Julio)	PROYECCION 2020
PRIMERO	2	54	70
SEGUNDO	2	39	55
TERCERO	2	51	42
CUARTO	2	45	52
VESPERTINA	1	35	35
TOTAL	9	224	254



e.1.- Estudiantes Subvención Escolar preferencial (S.E.P.):

Categoría de estudiantes		Julio 2019	Proyección 2020
Prioritarios	Diurno	109	109
	Vespertino	51	51
Preferentes	Diurno	20	20
	Vespertino	5	5

e.2.- PROGRAMA DE INTEGRACION (P.I.E.):

e.2.1.- Estudiantes transitorios y permanentes por curso

LICEO	Nº de ALUMNOS PIE	Nº de ALUMNOS TRANSITORIOS	Nº de ALUMNOS PERMANENTES
1º A	5	5	0
1º B	6	5	1
2º A	4	4	0
2º B	5	5	0
3º A	8	5	3
3ºB	8	5	3
4ºA	6	5	1
4ºB	6	5	1
VESPERTINA	7	5	2
	55	44	11

e.2.2.- Estudiantes desglosados por diagnóstico

ESCUELA/LICEO	Nº de ALUMNOS PIE
Trastorno Déficit Atencional	4
Dificultades Específicas del Aprendizaje	38
Funcionamiento Intelectual Límite	4
Discapacidad Intelectual Leve	9
Discapacidad Intelectual Moderado	0

Trastorno Espectro Austista	2
Trastorno Generalizado del Desarrollo	0

e.2.3.- Carga horaria personal profesional integración 2019

PROFESIONAL	CARGA HORARIA	CARGO
María José Quijada	44 horas	Psicopedagoga
Karina Cadagán	44 horas	Psicopedagoga
Nora Maldonado	22 horas	Psicopedagoga
María Eliana Huerta	9 horas	Fonoaudióloga
Mauricio Álvarez	44 horas	Educador Diferencial
Andrés Rojas	44 horas	Educador Diferencial
Jennifer Pérez	44 horas	Psicóloga y coordinadora

e.2.4.- Proyección carga horaria personal profesional 2020

PROFESIONAL	CARGA HORARIA	CARGO
María José Quijada	44 horas	Psicopedagoga
Karina Cadagán	44 horas	Psicopedagoga
Nora Maldonado	22 horas	Psicopedagoga
María Eliana Huerta	10 horas	Fonoaudióloga
Mauricio Álvarez	44 horas	Educador Diferencial
Andrés Rojas	44 horas	Educador Diferencial
Jennifer Pérez	44 horas	Psicóloga y coordinadora
Contratar	12 horas	Educador Diferencial

f) Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I.V. E. (PORCENTAJE)	69,5	69,5	68,1	69,5	70	81,5

g) Resultados de la evaluación docente (n° profesores)

	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
2017	---	1	6	1
2018	---	---	1	---

h) Horas personal apoyo (Julio 2019)

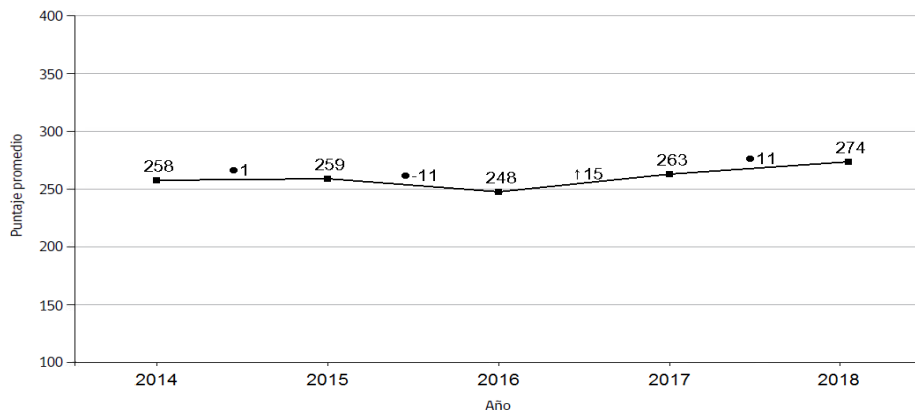
	HORAS AULA	NO AULA	DIRECTIVOS
Normal			
PIE	114	117	20 (Coordinación)
SEP	42	62	
Adultos	24		6
Total General	180	179	26

i) Requerimientos de horas según 65/35 (marzo 2020):

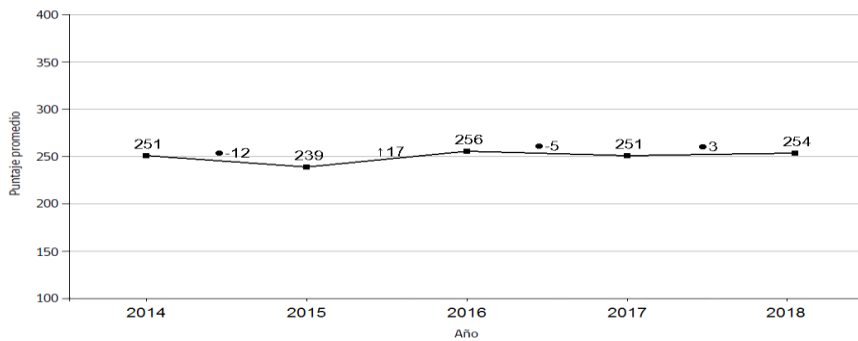
ASIGNATURA	HORAS PED. 65%	HORAS PED. 35%	TOTAL PEDAGOGICAS	HORAS CRONOLOGICAS
MATEMATICA	60	32.3	92	69
LENGUAJE	56	30.2	86	65
HISTORIA	50	30	80	60
INGLES	42	22.6	65	48
BIOLOGIA	32	17.2	49	37
FILOSOFIA	12	6.5	19	14
QUIMICA	32	17.2	49	37
FISICA	24	13	37	28
COMPUTACION	8	4.3	12	9
ARTES VISUALES	20	10.8	31	23
ARTES MUSICALES	22	12	34	25
EDUCACION FISICA	24	13	37	28
EDUC. TECNOLOGICA	8	4.3	12	9
RELIGION	4	2.15	6	5

j) Resultados de mediciones simce y psu segundo medio (promedios)

1.- Simce lenguaje y comunicación

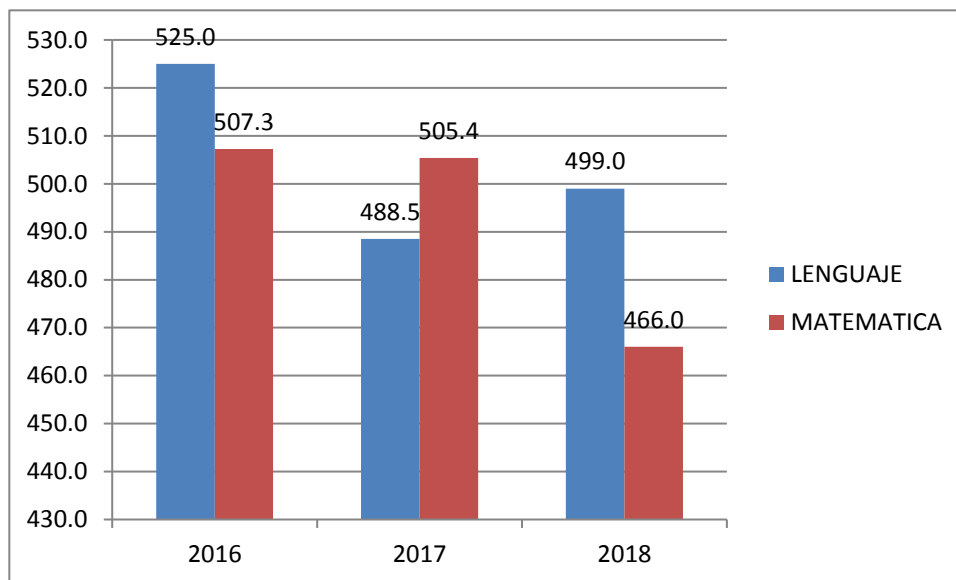


2.- Simce matemática



3.- Prueba de Selección Universitaria (p.s.u.)

AÑOS	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO	HISTORIA	CIENCIAS
2007	428,5	444	436	433,4	426,1
2008	487,2	501,7	494,5	491,1	474,6
2009	465,8	442,7	454,3	494	445,3
2010	514,8	486,3	500,5	516,5	463,2
2011	480,8	485,6	483,3	465,2	450,2
2012	538,6	504,4	521,5	508,4	496,7
2013	515,1	491,9	503,5	498,1	474,2
2014	540,9	518,6	529,8	517,5	474,5
2015	542,4	519,0	530,7	517,6	517,5
2016	525,0	507,3	516,2	488,9	462,5
2017	488,5	505,4	497,0	460,4	459,9
2018	499,0	466,0	482,5	487,0	446,3



k) PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES EN EJECUCIÓN

Programa de integración : Nace con el propósito de entregar apoyos adicionales a los(as) estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio. Este año hay ingresado en plataforma 55 estudiantes con quienes están trabajando 7 profesionales, 251 horas.

Plan de inclusión: este plan parte del reconocimiento de la amplia diversidad de estudiantes que se presenta en el aula en todos sus niveles y promueve la generación de contextos y estrategias complejas y flexibles en las que tienen cabida todas las diferencias, proporcionando recursos para aprender desde la diversidad.

Proyecto Psicopedagógico: Este programa se crea, para suplir la necesidad de atender a todos aquellos alumnos con problemas de aprendizaje, pero que no cumplen con los parámetros o requisitos para ser atendidos por el programa de integración escolar. Está cargo de una Psicóloga y psicopedagoga.

Proyecto de Mejoramiento Educativo: Es un proyecto anual que pone a disposición de los establecimiento recursos financieros para el desarrollo de actividades, dirigidas a los y las estudiantes.

Plan de Convivencia: Este proyecto está encargado de protocolizar todas las situaciones propias de la convivencia entre alumnos, profesores, asistentes de la educación, equipo directivo y apoderados etc., y su misión es anticiparse, prevenir situaciones conflictivas

Plan de Orientación Escolar: Está encargado de trabajar en la asignatura de Orientación, con cada curso, desarrollando los programas de dicha asignatura, atendiendo a alumnos, padres y apoderados. Está cargo de un orientador y una psicóloga

Plan Seguridad y Autocuidado : es un conjunto de acciones que busca desarrollar a en los estudiante y personal del Liceo, conductas de autocuidado y prevención frente a emergencia

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género: Este plan promueve la libertad de conciencia de toda generación de conocimientos habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad, con responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural.

Plan de Formación Ciudadana: Este plan tiene por finalidad Promover la mejora permanente de todos los aprendizajes que involucra la formación ciudadana mediante espacios académicos, formativos, culturales y extracurriculares, con el fin de desarrollar en los estudiantes y en toda la comunidad escolar las actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad actual.

I) ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (F.O.D.A.)

Es una herramienta basada en el análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) de una organización y, que en este caso, permite evaluar los programas educativos por la propia comunidad educativa.

En este análisis concurren en forma separadas los(as) apoderados(as), asistentes de la educación y profesores(as), no alcanzando a participar los(as) estudiantes.

1.- ANÁLISIS INTERNO.

PROFESORES	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Planta completa de profesores • Son todos titulados en su especialidad y con perfeccionamiento. • Comprometidos con la Educación y el progreso de la comuna • Contribuyen para que exista un buen clima organizacional • Conocen la realidad de los alumnos. • Están preocupados de la formación integral de los jóvenes • En General, son tolerantes a las observaciones de sus pares. • En el Liceo, varios de ellos entregan de su tiempo libre para realizar actividades extra programáticas. • Poseen capacidad de autocrítica • Escaso ausentismo laboral. • El grupo profesional se mantiene estable en el tiempo están siempre dispuestos a aceptar desafíos para realizar Proyectos de Mejoramiento Educativo y otras actividades en beneficio del establecimiento • Paulatinamente han ido incorporando a su quehacer pedagógico la informática. • Existe programa de integración que atiende a estudiantes NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • En algunos casos, falencias metodológicas. • Falencias de algunos, en completar aspectos administrativos internos. • Demoran en registrar las evaluaciones realizadas a estudiantes, que causa problemas de información a los(as) estudiantes y apoderados(as). • No todos(as) aplican el reglamento interno del liceo (pases, piercing, pelo, uso celular) • Escasa comunicación con asistentes de la educación. • Poca articulación en el trabajo de las distintas asignaturas.

ESTUDIANTES	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Al término del proceso demuestran la necesidad de superarse para continuar estudios superiores • Tienen iniciativa cuando se sienten con apoyo de los(as) profesores(as) • Representan al Liceo en otros lugares con gran compromiso y comportamiento. • Asisten a clases con regularidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de los casos, les falta motivación y hábitos de estudio para superar dificultades • Los(as) estudiantes que llegan a Primer Año Medio, en su mayoría carecen de hábitos de estudio; tienen dificultad en redacción, lectura y comprensión y traen escaso dominio de las cuatro operaciones básicas en matemática. • Demuestran escasa autonomía en el cumplimiento de sus deberes. • Algunos(as) estudiantes manifiestan problemas de adaptación y otros, de comportamientos sociales negativos por escaso control de sus padres. • Dependencia del uso de celular. • Escasa identidad con el establecimiento. • Beben alcohol a temprana edad. • Algunos estudiantes demuestran escaso compromiso con los símbolos patrios.

PADRES, MADRES Y APODERADOS(AS)	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Perciben a la Educación como una vía importante para que sus hijos tengan éxito en la vida. • Han ido elevando su nivel de escolaridad y muchos son profesionales. • En general tiene una buena disposición para entender y apoyar las reglamentaciones del Liceo. • La directiva del Centro General de Padre realiza acciones de colaboración y apoyan iniciativas del establecimiento. • Aumento del número de apoderados(as) que fueron estudiantes del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • En general son permisivos(as) con sus hijos(as) • En algunos casos carecen de autoridad frente a sus hijos(as). • En el caso de los(as) apoderados(as) suplentes, en su mayoría no controlan las actividades de sus pupilos(as) y no se comprometen mayormente en su formación. • En general son pasivos(as) y esperan que el establecimiento satisfaga todas las necesidades educativas y formativas. • Baja asistencia a reuniones de Padres, Madres y Apoderados(as). • Escaso compromiso para integrar y participar en las directivas de los Subcentros y en las actividades que organiza el Centro General de Padres. • Falta mayor internalización del reglamento de convivencia escolar, a pesar que se les entrega una copia del mismo al momento de matricular a su pupilo(a). • No cumplen con la carta compromiso que firman al momento de matricular a sus pupilos(as).

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Profesores(as), apoderados(as) y estudiantes perciben al interior del liceo un trabajo en equipo, con una planificación adecuada con objetivos claros y actividades coordinadas, con el fin de mejorar la calidad de la educación del establecimiento. El Equipo de gestión funciona con reuniones regulares planificando y coordinando actividades para la consecución de los objetivos educacionales y la solución de los problemas. La Unidad Técnica, funciona con una jefa de U.T.P. como apoyo al trabajo pedagógico, que permite un mayor apoyo pedagógico. Los ACLES, están consolidados desde hace más de 24 años, y siguen funcionando con monitores con el mismo entusiasmo y en forma voluntaria y, lo integran profesores(as), funcionarios(as), ex estudiantes y personas de la comunidad Al interior del establecimiento existen el Centro General de estudiantes, el Centro de General de Padres, Madres y apoderados(as) y, los Subcentros de padres, madres y apoderados(as) de los cursos. Debido a la gestión del establecimiento, se ha logrado el apoyo de agentes externos, en proyecto y actividades, lo que permite al Liceo tener importantes redes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> No se ha logrado integrar mayoritariamente a los padres y apoderados al quehacer del establecimiento Falta un programa y protocolo de mantención periódica de los establecimientos educacionales de parte del sostenedor, relacionado con calderas, pintura, sistemas eléctricos, cocina, sistemas de agua y alcantarillado y otros. Falta personal capacitado para realizar mantenciones anuales al liceo. Dificultad en la comunicación entre los distintos actores de la comunidad educativa. No existe articulación con la escuela básica de la comuna.

RECURSOS	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> La biblioteca y sala de Enlaces tienen un uso intensivo de parte de los(as) estudiantes y profesores(as), transformándose en una herramienta muy importante para los logros del establecimiento. Los laboratorios de idiomas y de Ciencias son un importante apoyo didáctico de las clases y academias de los subsectores respectivos El multicopiador, la fotocopidora, las impresoras, el ploter, son un importante apoyo técnico en multicopiado y la impresión de material de estudio y trabajo administrativo y pedagógico. El liceo cuenta con Internet y Wifi. El liceo cuenta con recursos tecnológicos para el quehacer pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta implementación en baños de estudiantes, profesores(as), personal, gimnasio e internado, de dispensadores de papel higiénico, jabón y secadores de mano. Falta una sala de aseo con lavadero y bodega, para almacenar los útiles del aseo del personal. Falta mejorar áreas verdes del establecimiento. Falta de espacios para docentes. No existe protocolo de mantención y reparación de equipos computacionales, impresoras y de laboratorio. Falta otra sala para computación para los requerimientos del establecimiento. Falta de renovación y reposición de equipos computacionales.

2.- ANÁLISIS EXTERNO.

ECONÓMICOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Las becas de Zonas Extremas, Presidente de la República, Beca Indígena y de Retención Escolar, Pro retención, beca Patagonia y los programas para madres embarazadas, permiten a los alumnos favorecidos, solventar sus gastos de estudio. - Las redes externas con que el Liceo ha logrado inter-relacionarse, han permitido un apoyo importante en las actividades académicas y para la concreción de proyectos. - Una red importante de apoyo para estudiantes es el programa PACE, (programa de acompañamiento y acceso efectivo a la universidad) , que permite el ingreso de los estudiantes a la Educación Superior, tomando en cuenta otros factores, como su trayectoria escolar , además del puntaje de la P.S.U - La ley SEP, es una importante fortaleza que permite financiar iniciativas del establecimiento que se concretan a través de un plan de mejoramiento (P. M. E.). - Los Aportes de la JUNAEB , en los desayunos, almuerzos escolares y atenciones en el área de la salud, lentes para los alumnos e Interconsultas , con especialistas en Coyhaique. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lejanía de los grandes Centros Urbanos. - Carencia de atención especializada y efectiva para los alumnos. - Inter.-consultas de salud , no hay conexión entre los Hospitales de Cochrane y Coyhaique, alumnos van y los citan para otra fecha. - No existen centro de Enseñanza Superior en la comuna , ni la Provincia - Conectividad terrestre es mala - Carencias de especialistas en el área de la salud.

SOCIALES	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de la Comunidad, e instituciones apoyan acciones educativas con charlas y programas. - Gobernación y Municipalidad apoyan 	<ul style="list-style-type: none"> - Costumbres sociales que son negativas como el beber alcohol y consumir drogas a temprana edad. - Familias disfuncionales.

<p>acciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - JUNAEB entrega desayunos y almuerzo a los(as) estudiantes de menores recursos. - Apoyo del Juzgado de familia local, en casos de estudiantes que desertan del sistema, para reinsertarlos(as) en el mismo. - Apoyo de P.I.E. Austral, para el tratamiento de casos sociales y de desadaptación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha detectado en algunos estudiantes el consumo de marihuana. - Un grupo de estudiantes pertenece a familias disfuncionales. - Precariedad e inestabilidad laboral. - escasa autoridad de los padres respecto de sus hijos(as). Faltan referentes parentales de autoridad. <p>Los(as) apoderados(as) suplentes tienen escasa autoridad sobre sus pupilos(as).</p>
--	--

TECNOLOGICOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los(as) estudiantes utilizan los medios audiovisuales. - Acceso a Internet y telefonía móvil. - Existen laboratorios de inglés y de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de industrias para que los alumnos conozcan otras formas de trabajo y que puedan ofrecerles una oportunidad laboral en el futuro. - Escaso autocontrol en el uso de los dispositivos móviles. - Posibilidades de ciberbullying.

EDUCACIONALES	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La implementación de textos por el Ministerio de Educación. - Biblioteca pública, Salón Cultural Municipal, radioemisoras locales, Museo, - Parque Nacional Patagonia - Educación de adultos , donde personas de todas las edades completan su educación media - Internado - Exámenes libres laborales - Nivelación de estudios. - Altas alternativas de ofertas educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay Centros de Educación Superior - Bajo nivel escolar de un sector importante de la población. - Escasa expectativas de los padres, madres y apoderados(as) respecto de las proyecciones educativas de sus hijos(as) de un sector de la población. - Escasas ofertas culturales para que los(as) estudiantes participen (clínicas, coto, teatro, folclor etc.) - Pocas alternativas de oferta educacional para aquellos(as) estudiantes y apoderados(as) que no ven en la prosecución de estudios superiores una alternativa válida.

POLITICOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La entrega de mayor autonomía a los Establecimientos educacionales para la implementación de Planes y programas y para el manejo de fondos. - La entrega de textos escolares a los diferentes cursos del Liceo - Programas como el FAEP, ley SEP, Beca pro- retención , ley SAC. - Existe un aporte económico, del Ministerio y del DAEM, para el perfeccionamiento docente. - Se pueden conformar equipos Psico-sociales en los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil conseguir Profesores(as) reemplazantes en la comuna, especialmente en enseñanza media, en el caso de salidas de profesores(as) titulares, ya sea con licencia médica o cometido funcionario. - Escaso acceso a perfeccionamientos docente de calidad. - Las capacitaciones a los asistentes de la educación no son atingentes a las necesidades. - Falta voluntad política para conformar las agencias locales de educación.

m) EVALUACION DE METAS 2019
METAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS A 4 AÑOS 2019-2022

GESTION PEDAGOGICA		
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	META ESTRATEGICA	Evaluación
1.- Sistematizar la entrega oportuna actualizada a los PP.AA para que puedan adoptar decisiones con el desempeño escolar de sus pupilos	En reuniones técnicas UTP y profesores acuerdan métodos efectivos de entrega de información significativa sobre sexualidad afectividad y genero a los PP.AA. para una adecuada toma de decisiones respecto de sus pupilos.	Cumplimiento avanzado (75 a 99%)
2.- Sistematizar instancias técnicas periódicas de planificación y seguimiento de la cobertura curricular y las metas de aprendizaje, para un efectivo seguimiento y retroalimentación de los procesos mencionados	Considerar de manera explícitas en la planificación en todas las asignaturas los objetivos transversales y de convivencia escolar del establecimiento.	Cumplimiento avanzado (75 a 99%)

Observaciones:

- 1.- Se desconocen las estrategias aplicadas, instrumentos, su impacto, evaluación de efectividad e instancias de socialización con toda la comunidad educativa en el corto plazo (año 1) y en el largo plazo (año 4).
- 2.- Apoderados expresan desconocer su aplicación y efectividad para medir cumplimiento de metas establecidas.

LIDERAZGO		
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	META ESTRATEGICA	Evaluación
Generar espacios de participación institucional con los diferentes estamentos de la comunidad educativa que permita hacer realidad lo planteado en el P.E.I.	Desarrollar el 100% de las actividades contempladas en los planes de convivencia y formación ciudadana y que den cuenta de los sellos institucionales establecidos en el P.E.I.	Implementación de manera adecuada (50 a 74%)

Observaciones:

- 1.- Se desconocen las estrategias aplicadas, instrumentos, su impacto, evaluación de efectividad e instancias de socialización con toda la comunidad educativa.
- 2.- Apoderados expresan que se desconoce su aplicación y efectividad para medir cumplimiento de metas.
- 3.- Los(as) apoderados(as) proponen que se debe generar documento con convocatoria a los distintos actores de la comunidad escolar, con fecha, objetivo.

CONVIVENCIA ESCOLAR		
OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	Evaluación
Fomentar una cultura ciudadana orientada al respeto, la tolerancia que propicie un ambiente escolar inclusivo asumiendo la diversidad como oportunidad de aprendizaje de todos los estudiantes	El 80% de los estamentos de la comunidad educativa participan en las actividades institucionales que propicien un ambiente escolar inclusivo y democrático acorde con los sellos establecidos en el P.E.I.	Cumplimiento avanzado (75 a 99%)

Observaciones:

- 1.- Se desconocen las estrategias aplicadas, instrumentos, su impacto, evaluación de efectividad e instancias de socialización con toda la comunidad educativa.
- 2.- Apoderados expresan que no se detalla el sistema de evaluación (seguimiento) para medir cumplimiento de metas.

GESTIÓN DE RECURSOS		
OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	Evaluación
Dotar al establecimiento con los recursos profesionales y técnicos necesarios (áreas psicosocial, informática y pedagógica) que permita optimizar la labor pedagógica y de convivencia mejorando los aprendizajes	Financiar en un 100% la dotación de estos profesionales y recursos pedagógicos que permita dar cumplimiento al PME como expresión de la concreción de los sellos establecidos en el PME.	Cumplimiento avanzado (75 a 99%)

Observaciones:

- 1.- Los(a) apoderados(as) expresan que no queda clara la cantidad necesarias en la formación (psicólogo, asistente social y pedagógica). Se debe considerar incluir 40 horas de psicólogo y 40 hrs profesional docente (área orientación vocacional y desarrollo psicoafectivo), con evaluaciones tempranas para diseño de planes de intervención articulados con otras redes en temáticas como: prevención y promoción salud mental, vulneración de derechos, área social, etc.

GESTION DE RESULTADOS		
OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	Evaluación
Mejorar los resultados educativos SIMCE y PSU como expresión del desarrollo de este ciclo de mejoramiento	Mejorar en 5 puntos los resultados SIMCE en relación al promedio del ciclo anterior. El promedio PSU lenguaje y matemática por sobre los 500 puntos conforme al promedio del ciclo anterior.	Cumplimiento avanzado (75 a 99%)

Observaciones:

- 1.- Apoderados(as) expresan que se desconoce mecanismos, acciones, estrategias y remediales para verificar si se logró o no dicha meta

n).- METAS Y DESAFIOS 2020

1.- Metas y desafíos generales

AREA GESTION PEDAGÓGICA		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Sistematizar instancias técnico pedagógicas de planificación y seguimiento de la cobertura curricular, con énfasis en los sellos institucionales	Realización del 100% de las reuniones programadas dentro del año lectivo que permita realizar un seguimiento de la cobertura curricular.	Nivel de implementación de cobertura curricular Numero de reuniones
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Favorecer reuniones técnicas y pedagógicas de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica permitiendo la reflexionar y discusión entre pares a nivel de asignaturas Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizajes y el rendimiento escolar mediante el sistema de registros informático que permita evaluar los niveles de progreso.	- Dos veces por Semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Dirección, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica	SEP

Observaciones:

Los(as) apoderados(as) expresan que no se describen estrategias o evaluación de efectividad.

Proponen:

- 1.- Mejorar las vías de comunicación a través de sistematización y protocolo de comunicación a través de:
 - a) Reincorporar libreta de comunicación.
 - b) Establecimiento de calendario anual de reuniones con los objetivos a tratar.
 - c) Utilizar página Web actualizada del establecimiento para información a toda la comunidad educativa sobre desarrollo proyecto educativo.
 - d) Utilizar sistemáticamente las redes sociales para información previa al desarrollo de las actividades.
 - e) Capacitación general (profesores, estudiantes y apoderados) de aplicación notasnet a través de celular.
 - f) Establecer calendario semestral de evaluaciones, socializado con toda la comunidad educativa.
 - g) Profesores(as) jefes realicen al menos dos (2) entrevistas al año con cada apoderado(a) para conocer realidad familiar y personal del estudiante (salud, estado emocional, expectativas, metas, etc).
 - h) Diseño ficha de entrevista (objetivo entrevista, motivos, acuerdos y conclusiones entrevista)

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Diversificar estrategias para la incorporación efectiva de los(as) apoderados(as) en los distintos ámbitos del quehacer escolar considerando sus características culturales, educativas, psicosociales, intereses, costumbres para una mejor inclusión y no discriminación.	Consolidar la integración de padres, madres y apoderados(as) para una mejor comunicación y participación en la comunidad escolar.	Cumplimiento calendario de reuniones. Número de acciones colectivas. Cuestionarios de satisfacción.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Reuniones de coordinación y ejecución. Talleres, seminarios, jornadas de articulación diversas temáticas (pei, padem, sep y otros). Articulación con otras entidades (redes) de apoyo.	- Dos veces por Semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Dirección, CGPA	

Observaciones:

- 1.- Este es un objetivo planteado por los(as) apoderados(as) para mejorar los canales de información y participación más efectiva en el contexto de una comunidad escolar.

Objetivo Estratégico N° 3	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Generar vínculos informativos entre docentes y apoderados(as) sobre aspectos técnicos pedagógicos respecto de nuevas bases curriculares de terceros medios y procesos psu.	Lograr coordinación y entrega efectiva de información técnica pedagógica de parte de docentes a apoderados(as).	Reuniones periódicas Registro de acuerdos y seguimiento de avances. Cuestionario de satisfacción. Registro de asistencia.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Encuentros de intercambio técnico pedagógicos específicos. Revisión planes y programas. Estrategias e información de trabajo psu. Taller práctico uso plataformas.	- Dos veces por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Utp -	No se requiere

Observaciones:

- 1.- Este es un objetivo planteado por los(as) apoderados(as) para tener mayor vinculación y socialización de la información de nuevas bases curriculares.

AREA DE LIDERAZGO		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Generar espacios de participación institucional con los diferentes estamentos de la comunidad educativa que permita hacer realidad lo planteado en el P.E.I.	Desarrollar el 100 % de las actividades contempladas en los planes de convivencia y formación ciudadana y que den cuenta de los sellos institucionales establecidos en el PEI.	Numero de encuentros de actividades de participación Número de estudiantes participante
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Promover la participación de estudiantes y comunidad educativa en diversas actividades de carácter, artístico, científico, culturales y deportivas, que mejoren competencias y habilidades socioeducativas por medio de actividades a nivel comunal, regional, nacional o internacional. Por medio de la técnica de debates los estudiantes desarrollan la expresión oral abordando temáticas contingentes	- Una vez por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Equipo directivo del establecimiento.	SEP – FAEP

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Fomentar la articulación técnico pedagógica permanente entre el liceo y la escuela Tte. Hernán Merino Correa.	Los estamentos (equipos) directivos, utp, docentes y programas de apoyo de ambas unidades educativas se reúnan periódicamente para analizar y generar estrategias de mejoramiento educativo.	Cumplimiento calendario de reuniones. Registro de acuerdos y seguimiento de avances. Replica de experiencia(s) pedagógica(s) de articulación.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Encuentros de intercambio técnico pedagógicos específicos. Revisión planes y programas (secuencias, relevancia, etc.) Capacitación y apoyo entre pares.	- Dos veces por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Direcciones y utp	No se requiere

Observaciones:

1.- Este es un objetivo planteado por los(as) apoderados(as) que ven la falta de coordinación efectiva y permanente entre ambos establecimientos educacionales.

Objetivo Estratégico N° 3	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Explorar incorporación de programa formación técnica en turismo	La comunidad educativa se articula para proponer al sostenedor una carrera/área técnica específica (turismo) que abarca planes y programas, idioma, flora y fauna, geografía regona entre otras.	Calendario de reuniones. Registro de acuerdos y seguimiento de avances. Reuniones con otras entidades del rubro. Encuestas satisfacción.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Encuentros de intercambio técnico pedagógicos específicos con colegios del rubro turismo (Cerro castillo). Reuniones y asambleas Revisión programas y mallas curriculares Aplicación de encuestas	- Dos veces por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Direcciones y utp	Subvención escolar normal y otras posibles fuentes.

Observaciones:

1.- Este es una meta declarada por el establecimiento, en donde los(as) apoderados(as) complementan y explicitan sus puntos de vista.

Objetivo Estratégico N° 4	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Explorar incorporación de séptimos y octavos al liceo.	Traspaso séptimos y octavos al liceo para el año 2021	Reuniones diversos estamentos. Registro de acuerdos y seguimiento de avances. Condiciones técnicas, pedagógicas y administrativas. Encuestas de satisfacción. Instrumentos técnicos levantamiento de información.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)

	Encuentros de intercambio técnico pedagógico y administrativo (n° horas, profesionales, salas y otros). Revisión planes y programas. Análisis financiero Programa de difusión.	- Dos veces por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Direcciones y utp Sostenedor Daem CGPA ambos establecimientos.	Subvención escolar corriente. Otras fuentes (sep, faep,)

Observaciones:

1.- Este es una meta (anhelo) declarada en su momento por el establecimiento y vuelto a expresar por los(as) apoderados(as).

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Fomentar una cultura ciudadana orientada al respeto, la tolerancia que propicie un ambiente escolar inclusivo asumiendo la diversidad como oportunidad de aprendizaje de todos los estudiantes	El 100% de los estamentos que conforman la comunidad educativa participan en actividades institucionales que propicien un ambiente escolar inclusivo y democrático acorde con los sellos establecidos en el PEI	Número de participantes en concursos Numero de redes de apoyo colaboradoras
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Se organizaran concursos diversos tales como, de talentos, pintura, baile, musicales, etc. que permita fomentar una cultura orientada en el respeto, tolerancia, inclusividad que oriente hacia la integración e inclusividad de todos los estudiantes Gestionar con las distintas redes de apoyo su colaboración en acciones de trabajo con los distintos estamentos de la comunidad escolar	- Una vez por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Encargado de Convivencia e Inspectoría General	SEP – FAEP

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Fortalecer las actividades al aire libre asociadas a un sello medio ambiental que apunten a una misión y visión de formación integral de los(as) jóvenes.	El 100% de los(as) estudiantes participan y se integran en las actividades y acciones de cuidado, conservación, protección y conciencia ambiental.	Dos salidas o acciones en terreno por curso en cada semestre. Cuestionario de satisfacción.
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Definición comunitaria de acciones/tareas/temáticas medioambientales. Salidas a terreno (senderismo) Jornadas/talleres Capacitaciones Coordinación redes de apoyo.	- Una vez por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Dirección Encargado de Convivencia Utp Centro de estudiantes Entidades de apoyo (redes)	SEP – FAEP

Observaciones.

Este es un objetivo estratégico expresado y valorado por los(as) apoderados que se inserta claramente en la formación integral de los(as) estudiantes.

Objetivo Estratégico N° 3	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Diversificar ofertas educativas complementarias al currículum a través de talleres que vayan más allá de las actuales áreas que abarcan los ACLES a través de teatro, periodismo, debate, arte, danza, robótica, mecánica, autocuidado en salud (sobre peso y obesidad), deporte competitivo entre otros.	Fortalecimiento del desarrollo integral de los(as) estudiantes.	Variedad de opciones. Calendario de eventos. Cuestionarios de satisfacción Número y nivel de participación
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Presentación ofertas. Muestras Capacitaciones	- Anual
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Direcciones Encargado(a) acles Cga	Sep

Observaciones.

Este es un objetivo estratégico que valora las actividades de libre elección, pero que deben ser potenciadas y fortalecidas con otras áreas o acciones.

AREA GESTION DE RECURSOS		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Dotar al establecimientos con recursos profesionales, técnicos y pedagógicos necesarios (área psicosocial, informática y pedagógica) que permita optimizar la labor pedagógica y de convivencia mejorando los aprendizajes	Financiar en un 100 % la dotación de estos profesionales y recursos pedagógicos que permita dar cumplimiento al PME como expresión de la concreción de los sellos establecidos en el PEI.	Asignación horaria a profesionales Funcionamiento de equipos comunicacionales
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)
	Gestionar oportunamente de acuerdo a las necesidades en este PME el personal correspondiente que permita cumplir con los objetivos de este, considerando el exceder el 50% de gasto en remuneraciones que contempla la normativa SEP. El establecimiento, en conjunto con el sostenedor define las temáticas de capacitación de acuerdo a las necesidades previamente consensuadas.	- Mensualmente
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Dirección, encargado PME	SEP, FAEP, Subvención normal

AREA GESTION DE RESULTADOS		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Mejorar los resultados educativos SIMCE y PSU como expresión del desarrollo de este ciclo mejoramiento	Mejorar en 5 puntos los resultados SIMCE en relación al promedio del ciclo anterior.	Los resultados entregados por la Agencia de Calidad de la educación.
	El promedio PSU lenguaje y matemática por sobre los 500 puntos conforme al promedio del ciclo anterior.	Los informes de resultados entregados por el DEMRE
	Acciones relevantes	Evaluación (adecuaciones-remediales)

	Se realizan reuniones donde se analizan los resultados educativos y se reflexiona sobre estrategias que permiten la mejora de estos.	Una vez por semestre
	Responsable(s)	Fuente de financiamiento
	Jefa de Unidad Técnico Pedagógica y Dirección	SEP

Observaciones:

- 1.- Los(as) apoderados(as) vuelven a expresar que se desconocen los mecanismos (estrategias, acciones y otras) para alcanzar dicha meta.
- 2.- Los(as) apoderados(as) sugieren al respecto:
 - a) Enseñar estrategias y técnicas de estudios para que estudiante pueda diversificar formas de enfrentar la preparación de una evaluación.
 - c) Incluir técnicas visuales, auditivas y kinésicas de acuerdo a programación neurolingüística para mejoramiento del aprendizaje.
- 3.- Respecto de la meta de aumento a 500 puntos promedio psu se debe detallar las estrategias al respecto. Se sugiere:
 - a) implementar taller o academia psu.
 - b) Realización de ensayos desde primero medio al menos dos veces al año para familiarización con el instrumento (estrategias efectivas para enfrentar preguntas, análisis general y por estudiante de sus áreas a mejorar)

2.- METAS Y DESAFIOS ESPECIFICOS 2020.

- 1.- Construir un sistema de medición de los contenidos para cada nivel
- 2.- Disminuir los niveles de repitencia, que no supere el 10%
- 3.- Disminuir el nivel deserción que no superen el 7 %
- 4.- Reformular el Reglamento de convivencia Escolar
- 5.- Participar en eventos y campeonatos regionales y nacionales.
- 6.- Hacer una jornada de Atletismo
- 7.- Hacer una muestra Científica y artística
- 8.- Realizar 01 Muestra de los Talleres ACLES en el año.
- 9.- Diversificar la oferta educativa del Establecimiento.
- 10.- Conformar equipos competitivos de básquetbol, voleibol y Atletismo.
- 11.- Captar el 80 % del alumnado de las Escuela Básicas de la Provincia Capitán Prat y Guadal .
- 12.- Potenciar las redes de apoyo del establecimiento
- 13.- Realizar perfeccionamiento docente en Evaluación y Curriculum
- 14.- Mejorar el porcentaje de asistencia del alumnado en relación con el presente año
- 15.- Renovar directiva de los Centros de Alumnos y Padres y Apoderados.
- 16.- Mejorar la conectividad a Internet.
- 17.- Elevar puntajes del SIMCE en Matemática y Lenguaje, en relación al SIMCE 2019.
- 18.- Mejorar los puntajes de la P.S.U .
- 19.- Mejorar niveles de logro del Liceo en matemática, lenguaje, ciencias, historia e inglés, a través de análisis y seguimiento mediante evaluaciones de proceso.
- 20.- Explorar la posibilidad de entregar la especialidad de Turismo como alternativa en la educación técnico profesional
- 21.- Disponer de un auxiliar de servicio con 44 hrs
- 22.- Disponer de un(a) paradocente de patio con 44 hrs.
- 23.- Ajustar el reglamento de evaluación al decreto 67.
- 24.- Promover el desarrollo de las actividades artístico culturales.
- 25.- Implementar la BB.CC. en tercero medio.
- 26.- Certificación KET en inglés para estudiantes del liceo.
- 27.- Programar reuniones de articulación en distintas asignaturas con la escuela básica de la comuna.
- 28.- Asignar horas al soporte técnico para la mantención y actualización de la página web del establecimiento.
- 29.- Socializar con la comunidad escolar la misión, visión y objetivos institucionales.
- 30.- Mejorar los equipos audiovisuales de las salas de clases.
- 31.- Fortalecer y vincular al establecimiento con el Museo Parque Nacional Patagonia.



Observaciones:

- 1.- Respecto a las metas y desafíos específicos, estos al igual que en varias de las propuestas en el marco de las áreas de gestión, no se aprecia una estructura que permita visualizar de mejor manera los objetivos y metas estratégicas, acción(es) relevantes, verificador(es), responsable(s), plazos (calendario), posibles fuentes de financiamiento y las respectivas evaluaciones para las adecuaciones y/o remediales; especialmente todas aquellas actividades y acciones que requieren de financiamiento.
- 2.- Existen varias metas y/o acciones que se pueden resolver o encauzar en forma interna por la propia unidad educativa como lo son el Plan de Mejoramiento educativo (PME), Ley Sep entre otras.
- 3.- Existen metas y/o acciones que requieren de compromisos administrativos y/o financieros validados por parte del dem (sostenedor), pero que adolecen del análisis técnico y justificación pertinente para la toma de decisiones.
- 4.- Respecto de la solicitud de los puntos 21 y 22, considerando el número de estudiantes y personal existente, no se justifica su financiamiento para el 2020.

4.- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (D.E.M.):**

a) Visión:

El Departamento de Educación de Cochrane pretende convertirse en un Sistema de Educación Municipal reconocido en la región, por su prestigio académico, formación valórica e integralidad de nuestros alumnos y alumnas, su alto grado de responsabilidad y compromiso social para su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de sus estudios superiores.

b) Misión:

El Sistema Educativo Municipal tiene como propósito gestionar un servicio educativo de calidad, equitativo, pertinente, innovador, inclusivo e integral que acoja a la diversidad de alumnos, centrando su quehacer educativo en el aprendizaje y contribuyendo a desarrollar las habilidades y competencias de nuestros educandos.

Formar personas íntegras y competentes, proclives al cambio, que respondan a las necesidades y exigencias de una sociedad globalizada.

La presente Misión está sustentada bajo los siguientes valores:

Liderazgo; para lograr una gestión organizacional con reconocimiento de la comunidad Educativa.

Planificación; para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.

Compromiso; para permitir asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización escolar.

Participación; para incorporar a los integrantes de la comunidad educativa, según niveles de pertinencia, implementación y ejecución.

Excelencia; para establecer estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cuantificables a nivel comunal y ministerial.

Responsabilidad; para conocer el marco normativo de cada estamento, actuando en correspondencia y cumplimiento de éstos.

c) Objetivos Estratégicos:

- 1.- Colaborar en el mejoramiento de los índices de la calidad de la educación, en todas las líneas de acción, dando especial cuidado en las asignaturas instrumentales.
- 2.- Fortalecer el apoyo y la coordinación técnico pedagógico con los establecimientos educacionales a través de la Unidad técnica pedagógica comunal.
- 3.- Potenciar el rol de la Comunidad Escolar.
- 4.- Modernizar el Departamento de Educación Municipal.
- 5.- Consolidar el desarrollo de las relaciones con MINEDUC.
- 6.- Apoyar acciones en pro de la instalación y consolidación de estrategias de inclusión en las comunidades educativas.
- 7.- Apoyar la consolidación del programa de Integración escolar y otros que apunten

efectivamente al mejoramiento de la calidad educativa.

8.- Colaborar en el fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente y asistentes de la educación.

d) Seguimiento de metas 2019:

Objetivo	Indicador	Meta
Proveer la totalidad de la planta docentes en ambos establecimientos, además de los bienes y servicios requeridos.	Contrataciones	100%
Participar y apoyar la Red Austral en la articulación de itinerarios educativos	Informes DEPROV	100%
Dialogar y conseguir acuerdos con el MINEDUC en la implementación de los planes, programas y proyectos acordados.	Convenios firmados	100%
Lograr la consolidación del programa Habilidades para la vida en la escuela HMC.	Informes Junaeb Informe Final	50%
Ejecutar los proyectos acordados con MINEDUC tales como FAEP y otros que surjan acorde con las propuestas.	Informes MINEDUC	100%
Concretar el proceso de Evaluación de Desempeño Docente año 2017 y 2018.	Informes de DOCENTEMAS	100%
Apoyar el proceso de Carrera Docente, recientemente implementado, en el marco de la nueva Política Nacional Docente	El indicador se construirá cuando el MINEDUC entregue el Reglamento respectivo.	50% A la fecha se cuenta sólo con un documento de Orientaciones Técnicas
Proveer las capacitaciones necesarias en el área de Administración y Finanzas en relación a Carrera y Estatuto docente, estatutos asistentes de la educación y leyes laborales.	Contratación de ATE correspondiente	Sin Ejecución
Gestionar con las Redes de Apoyo Local y Regional, intervenciones continuas en los establecimientos educacionales en temáticas de Alcohol y Drogas, considerando	Reuniones de coordinación	50%

personal, padres, apoderados y alumnos.		
Generar protocolos de Mantención de Infraestructura de los Establecimientos	Protocolo tipo	Sin ejecutar
Instauración de Mesa de Trabajo y Articulación "Educación en la Primera Infancia"	Reuniones de coordinación	Sin ejecutar

e) Proyecciones y metas 2020

1.- METAS 2020

Objetivo	Indicador	Meta
Proveer la totalidad de la planta docentes en ambos establecimientos, además de los bienes y servicios requeridos.	Contrataciones	100% del personal requerido en base a la reglamentación vigente
Participar y apoyar la Red Austral en la articulación de itinerarios educativos	Reuniones Informes DEPROV	Al menos en dos de las reuniones o jornadas.
Consolidar el programa Habilidades para la vida (hpv) en la escuela Tte. Hernán Merino Correa a través de su articulación con la unidad de convivencia escolar y orientación.	Plan de trabajo Informes Junaeb Informe Final	Talleres según plan para estudiantes, apoderados y docentes.
Ejecutar los proyectos acordados con MINEDUC tales como FAEP y otros que surjan acorde con las propuestas.	Informes MINEDUC Reuniones Calendario ejecución	Concreción de las propuestas
Concretar el proceso de acompañamiento a la Evaluación de Desempeño Docente año.	Informes de DOCENTEMAS	Capacitación docentes básicos.
Continuar el proceso de Carrera Docente, en el marco de la Política Nacional Docente	Normas y reglamentos del Mineduc Capacitación a docentes.	Capacitaciones para ambos establecimientos.

Proveer las capacitaciones necesarias en el área de Administración y Finanzas en relación a Carrera y Estatuto docente, estatutos asistentes de la educación y leyes laborales.	Contratación de ATE correspondiente Capacitación	Capacitación primer semestre
Colaborar con la gestión de las Redes de Apoyo Local y Regional en las intervenciones en los establecimientos educacionales en todas aquellas temáticas que puedan aportar a sus necesidades, desarrollo y fortalecimiento como comunidad educativa..	Reuniones de coordinación y trabajo con: Servicio Salud, Tribunales, carabineros y otros. Ejecución de jornadas	Ejecución y colaboración de las acciones
Generar protocolos de Mantenimiento de Infraestructura de los Establecimientos	Protocolo	Tener diseñado y socializado mes de marzo
Coordinar la articulación en la Primera Infancia entre jardines y escuela	Reuniones técnicas	Dos reuniones por semestre con respectivos equipos y docentes.
Constituir y acompañar al consejo comunal de directores de unidades educativas	Directores(as) de unidades educativas Reuniones y acuerdos	Dos reuniones por semestre.
Avanzar en la propuesta de modernización del daem (intranet)	Estudio factibilidad	Primer semestre
Estudiar el fortalecimiento del área financiera-contable.	Reuniones Acuerdos	Primer semestre
Colaborar en el fortalecimiento de las acciones y mecanismos (comunicación, participación, diálogo y socialización) entre los diferentes estamentos de las comunidades educativas.	Reuniones Acuerdos	Al menos una reunión semestral con los representantes de cada estamento de las respectivas comunidades educativas.
Entregar informes de gestión financiera-contable a representantes de cada estamento de las comunidades educativas.	Informes Reuniones	Una reunión con representantes de cada estamento de las comunidades educativas por semestre.

V.- CONCLUSIONES:

Es indudable que en la medida en que se logre entender y asumir que el diálogo, la socialización, participación y compromiso de todos(as) los(as) actores de las comunidades educativas, son los mejores mecanismos que fortalecen y permiten avanzar de manera efectiva en pro de los logros educativos y formativos a largo plazo de nuestros(as) estudiantes.

A partir de las metas, propuestas, sugerencias, solicitudes generales y específicas expresadas por los diferentes actores de las unidades educativas de la comuna, corresponde al Honorable Concejo Municipal sancionar su aprobación o rechazo. Para mayor claridad, estas se encuentran al final de cada establecimiento educacional que a continuación se detallan:

- Sala cuna y Jardín Infantil Mi Baker:
Páginas : 14 a 16
- Escuela Tte. Hernán Merino Correa:
Páginas : 40 a 44
- Liceo Austral Lord Cochrane:
Páginas : 60 a 70
- Departamento de Educación Municipal :
Páginas : 73 y 74

VI.- PRESUPUESTO EDUCACION 2020

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE
		(\$) 2020
		\$
03-0-000-000-00	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTI	3.000.000
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3.000.000
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	3.000.000
03-01-003-999-000	OTROS (ARRIENDO CASAS)	3.000.000
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.333.400.000
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.333.400.000
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINIS	162.000.000
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	162.000.000
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2.900.200.000
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	2.320.000.000
05-03-003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	1.898.000.000
05-03-003-001-002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	422.000.000
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	580.200.000
05-03-003-002-001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	285.000.000
05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	242.000.000
05-03-003-002-999	OTROS/CLINICA	39.000.000
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	14.200.000
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	270.000.000
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	270.000.000
05-03-004-001-001	SUBVENCION JARDIN INFANTIL MI BAKER	270.000.000
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.200.000
05-03-101-001-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.200.000
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	76.200.000
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	76.200.000
08-01-001-000-000	ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	72.000.000
08-99-999-000	OTROS	4.200.000
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	151.580.000
15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	151.580.000
15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	151.580.000
TOTAL	TOTAL	3.564.180.000

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE (\$) 2020
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	698.917.000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	911.857.000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1.104.000.000
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.500.000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.200.000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	55.300.000
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	123.900.000
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	108.700.000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100.000.000
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3.000.000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	28.000.000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	13.000.000
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16.000.000
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	77.500.000
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000.000
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	14.200.000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	12.000.000
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	24.000.000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	7.500.000
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	35.000.000
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.306.000
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	16.300.000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	22.000.000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	113.000.000
#####		-
TOTAL		3.564.180.000
#####		-